

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Alivio para conductores: A partir de hoy bajan los combustibles

En promedio, los precios se reducirán
en promedio \$7,47 pesos.



CRÓNICA, 8

Colegio santabarbarino eligió presidentes de curso como los adultos

Trabajaron el proyecto "Mi voto" de la profesora
Oriabel Vásquez.

Hombre amenazó con matar a carabinero durante un control policial

Tras una persecución y disparos de la policía,
el hombre fue detenido en la Ruta 5 Sur.

Además portaba en el auto especies encargadas
por robos que fueron devueltas a sus propietarios.



POLICIAL, 10

DESTACADAS

POLICIAL, 11

Tribunal mantuvo prisión preventiva a presunto homicida

Es el único inculcado por el asesinato
de Claudia Cruzat en Laja.



POLICIAL, 11

Mujer fue sorprendida con más de 110 dosis de pasta base

Además la antisocial tenía más de 500
mil pesos en especies robadas.



DEPORTES, 19

El torreón: la fortaleza que deberá derribar Iberia este fin de semana

Pese a que ocupa los últimos lugares de la tabla, Valdivia
viene de ganar las últimas dos fechas.

CRÓNICA, 9

Familia de Nacimiento se querrela contra Serviu por accidente de menor

Padres de Javier Peña culpan al organismo de dejar abierta
una calle que debió cerrar por reparaciones.

HOY



MÍN 10°
MÁX 28°

Nubosidad
Parcial

MAÑANA



MÍN 11°
MÁX 23°

Nubosidad
Parcial

Actividad física, ¿ayuda a perder peso?

Todos tienen una mirada distinta de ver el deporte o la realización de actividad física, pero, siempre surge una duda, ¿me ayuda a bajar de peso?, es una pregunta que muchos se hacen y que tratan de equiparar con llevar una vida sana, más que tener una visión estética.

La gran mayoría piensa, que existe esta relación entre la actividad física y la pérdida de peso, lo que lleva a inscribirse en gimnasios o salir a correr, creyendo que es la solución a este objetivo. Lo cierto es que esta relación no es como se aprecia, la realización de la actividad física,

dentro los primeros meses, es probable que la persona tienda a bajar de peso, por una adaptación al ejercicio, que lleva a

que comience a activarse con nuevos estímulos y exigencias, el cuerpo tiende a compensar quemando más calorías o utilizando grasa como un combustible para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, al cabo de 2 meses de llevar practicando un ejercicio, el cuerpo comienza con su segunda adaptación, esta es, el comienzo del desarrollo muscular, esto significa, que el músculo comienza a aumentar de tamaño, lo que conlleva a que la pérdida de peso se estanque, y ocurra un efecto contrario. El cuerpo comenzará a ganar peso, por la tonificación de los músculos, esto es la gran frustración de muchos, dado a que se piensa que no se están haciendo bien las cosas e incluso pueden dejar de practicar ejercicio.

Sabiendo esto, ¿la actividad física servirá para bajar de peso? Sí, el proceso que ocurre dentro del cuerpo, es una transformación, la grasa o kilos demás que tienes, comienzan a transformarse en músculo, lo que genera que el metabolismo sea más rápido y eficiente, es más, la actividad física ayudará al cuerpo a

¿La actividad física servirá para bajar de peso? Sí, el proceso que ocurre dentro del cuerpo, es una transformación, la grasa o kilos demás que tienes, comienzan a transformarse en músculo.

Angelo Meza Carrasco

Kinesiólogo Deportivo,
Universidad CAECE,
Argentina



poder utilizar todos esos kilos demás como energía, para que se active y logre desarrollar nuevas capacidades, este ciclo debe mantenerse para conservar el peso.

Si sólo se quiere bajar de peso, la alimentación es la clave de todo, incluso si se es joven y se busca tener un gran desarrollo muscular, lo que se come es el 70 al 80% de lo que somos, por ello lo más recomendable siempre es realizar

una variación en la alimentación. Si se quiere bajar de peso, es necesario bajar la ingesta de hidratos de carbono (pan, dulces, tortas,) no eliminarla, ya que el cuerpo pierde adaptación y está el riesgo del temido efecto rebote; se pueden cambiar por hidratos de carbono más simples, como frutas, verduras, avena, entre otros; se debe aumentar la dosis de ingesta de proteínas y aminoácidos (huevo, palta, ensaladas) y además, se debe regular las veces que se come en el día, lo ideal es 4 a 5 veces, para que el organismo sea más rápido y no acumule kilos demás.

Cada persona es independiente, por lo que de acuerdo a lo que realiza durante el día, es como se puede determinar tu consumo alimenticio, por eso siempre es bueno ver a un nutricionista.

En resumen, la actividad física es necesaria, para que el cuerpo se mantenga activo y exista un equilibrio entre lo que se come y se gasta diariamente, para mantener el peso ideal y desarrollar nuevas capacidades, entre otras.

¿Democracia notarial?

Chile es un país pródigo en inventos. Esta vez, se trataría de aportar un nuevo concepto para el mundo de la política: “la democracia notarial”. Azotado por una serie de escándalos relacionados con el financiamiento irregular de los partidos, se han realizado un conjunto de reformas -necesarias, por cierto- que intentan depurar instituciones fundamentales para el buen funcionamiento de la democracia.

Sin embargo, nos encontramos con parámetros que no responden a los criterios tradicionales, reemplazando el voto por las firmas y resaltando la función de los notarios como ministros de fe que, ni más ni menos, le dan soporte a nuestro sistema de convivencia.

Parece del todo justo que los partidos políticos chilenos funcionen con padrones que contengan a aquellas personas que ejercen efectivamente su militancia, asegurando transparencia y evitando cualquier oportunidad para realizar algún tipo de operación fraudulenta, pero otra cosa es depositar la confianza pública y, con ello, el vínculo que otorga legitimidad al principio de representación, a un constructo procedimental alejado del sufragio universal, secreto e informado que da sentido a la democracia.

Pareciera que, junto a formas censitarias, plebiscitarias o directas, aparece la notarial -rarezza chilensis donde un colaborador de la justicia, una especie de subcontratista de los tribunales, posee la llave que permite legalizar a partidos y candidatos que salen a la calle acompañados de dicha figura, con el objetivo de solicitar a los transeúntes que se dignen a prestar su rúbrica para poder cumplir con los fines que emanan de su naturaleza. Sorprendente, por decir lo menos.

Algunos argumentan que si no existiera esta exigencia, brotarían partidos sin mayor

Cristián Fuentes Vera
Académico Escuela de
Ciencia Política
Universidad Central



apoyo, fragmentando la oferta política con agrupaciones que serían un poco más que un timbre y una campanilla (como se decía antes: el timbre para sellar los documentos y la campanilla para iniciar las reuniones). Esto es confundir lo importante con lo accesorio.

La dictadura estableció tales condiciones porque no creía en los partidos, ni en el voto como instrumento dirimente que expresa la soberanía popular. Para ella, debían concurrir frenos y contrapesos a la voluntad de una mayoría nunca confiable, así como

Algunos argumentan que si no existiera esta exigencia, brotarían partidos sin mayor apoyo, fragmentando la oferta política con agrupaciones que serían un poco más que un timbre y una campanilla.

reglas muy estrictas a grupos que tendían a monopolizar el poder, sustrayéndolo de las organizaciones intermedias que constituían las verdaderas representantes de la sociedad (concepto inspirado en el corporativismo franquista que entusiasmaba a los fundadores del régimen).

De allí derivan las elevadas cantidades de firmas requeridas para -prácticamente- cualquier acción de representación que se lleve a efecto y que, por desgracia, se han repetido en todas las leyes destinadas a reglamentar las elecciones en Chile.

Ya es tiempo de volver a la normalidad. Las barreras de entrada para participar en el sistema partidario deben ser razonables y cimentarse en la cantidad de votos obtenidos. Para restaurar la salud de nuestra democracia, no es bueno atacar el síntoma y olvidar la enfermedad.

CARTA ABIERTA

Aumento de cobertura, aprendizaje y juego: claves para el desarrollo de la infancia

Andrea Saldaña León

Directora Regional
Junji Biobío



La educación parvularia es el acceso a la educación pública y por ello buscamos consagrarla como un derecho social desde la cuna, donde la infancia sea respetada y brindemos bienestar integral a los niños y niñas. 23 mil párvulos desde los 84 días a los 4 años 11 meses de edad, reciben

atención gratuita en los jardines infantiles de la Junji en la Región del Biobío. A través de las modalidades de administración directa, vía transferencia de fondos y programas educativos, partimos este año 2017 siempre avanzando en el aumento de cobertura del programa “Más Salas Cuna y

Jardines Infantiles para Chile”.

De 2014 a la fecha, hemos inaugurado 27 jardines infantiles públicos, mientras 11 serán inaugurados durante el primer semestre y 21 establecimientos avanzan para inaugurarlos también este año en honor a los niños y niñas de nuestra Región. Tal es nuestro avance que en el caso de la capital provincial de Biobío, sumamos esta semana el inicio de dos nuevas construcciones de jardines infantiles en Villa Montreal y Villa departamental de Los Ángeles. Sin dejar de mencionar, los 30 proyectos que diseña el programa de aumento de cobertura de la Junji Biobío, integrado por un equipo de profesionales que trabaja con pasión en construir moderna infraestructura dedicada a la educación inicial. Esperamos de aquí al 2018, tener en la región más de 8 mil nuevos cupos pudiendo llegar a los 10 mil entre Junji y Fundación Integra.

Es que la reforma estructural del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha sido la Reforma Educacional, la cual no sólo avanza en la

gratuidad universitaria sino también en la educación parvularia. Entendemos que los niños no sólo necesitan tener mayor cantidad de cobertura e infraestructura sino también una educación de calidad basada en sus derechos. Formar a los ciudadanos y ciudadanas del mañana, ha tomado un rol central en nuestra pedagogía entregada a los párvulos. Para ello, nuestras educadoras y técnicos, han dado vida a las nuevas infraestructuras, trabajando en la innovación de las aulas, resaltando el juego como principal propuesta pedagógica, porque en la Junji no queremos niños y niñas sentados y ordenados. Queremos entregarles una educación integral, con aprendizajes que buscan rescatar su curiosidad, las diferencias, potenciando las distintas habilidades que cada uno de ellos tiene y en un contexto de educación inclusiva. Así pues, hemos logrado relevar el protagonismo del niño en sus aprendizajes, esto quiere decir que él mismo pueda elegir los materiales que utilizará, qué es lo que quiere hacer, cuánto tiempo quiere

“ Hemos comprobado que los beneficios del juego son múltiples, que incluyen el desarrollo físico, cognitivo, emocional, de valores culturales, la socialización y la convivencia familiar. ”

estar en esa actividad. Por lo mismo, el rol de la educadora y su equipo es fundamental porque debe elaborar un currículo flexible en el que anticipe, implemente y evalúe oportunidades de aprendizajes que aseguren que el niño y la niña exploren, se asombren, se relacionen con otros y tengan progresivamente aprendizajes de mayor complejidad. En definitiva, su labor es potenciar la actividad lúdica de los párvulos, observarla, acompañarla y saber identificar lo que están experimentando para retroalimentar las prácticas diarias, en un marco de interacciones positivas y en un estrecho vínculo con ellos.

Hemos comprobado que los beneficios del juego son

múltiples, que incluyen el desarrollo físico, cognitivo, emocional, de valores culturales, la socialización y la convivencia familiar. Al jugar, el niño se pone en contacto con sus fantasías, deseos y sentimientos, conoce la fuerza y los límites del propio cuerpo y establece relaciones de confianza con el otro.

Favorecer el equilibrio emocional, resolver desafíos y tomar decisiones, es parte de los beneficios relacionados a la actividad lúdica durante la primera infancia. La Junji ha potenciado el juego como una experiencia primordial en sus jardines, para lograr así un mejor desarrollo de la infancia con innumerables frutos en la vida futura de un niño/a.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Se suman candidatos:
Ahora es Beatriz Sánchez**

@Leo Riquelme: Dentro de tanta oligarquía y sillita musical política, ciudadanos comprometidos con el país sin más ambición que hacer justicia social, son una luz de esperanza. Beatriz Sánchez es un referente periodístico consecuente y directa que sigo hace muchos años.

Estoy muy feliz con su opción, sobre todo como hizo su anuncio, dejando su trabajo de conductora radial para evitar conflicto de interés. Algo que necesitan aprender la mayoría de los políticos y candidatos de siempre.

@Cristian González: El circo político da para todos y todas. Voten por el futuro de nuestro país y el de nuestros hijos.

[@latribunacl](#) | [diariolatribuna](#) | [www.latribuna.cl](#)

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](#)
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](#)

FRASE DEL DÍA

“Si mi objetivo fuera un objetivo privado o patrimonial, jamás habría entrado a la política. Habría seguido con lo que estaba construyendo. Si entré a la política es por una formación y una herencia de mi padre”.



Sebastián Piñera,
ex presidente de Chile.
Candidato Presidencial.

Ño Panta

- Ño Panta, sus empleados quieren una semana laboral de 40 horas.
- ¡Bueno ya, ok! Pero que la primera hora de cada día me la dejen gratis. ¡Claro, pues! Lo justo es lo justo.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Bienvenidas estudiantiles
y la venda en los ojos**

Ese respeto por lo ajeno, es lo mínimo que deben tener incorporados los alumnos y el cuerpo académico. Si se parte mal de ahí, no nos asombremos por los escándalos como el ocurrido en el Liceo Comercial.

Llega el mes de marzo y miles de estudiantes de la provincia retoman sus clases, ya sea en las escuelas, liceos, colegios, institutos y universidades. Todos se reencuentran con sus amigos o hacen nuevas relaciones.

Sin embargo, quienes tocan la peor parte muchas veces, son los alumnos nuevos. A ellos se les hace pasar por acciones muy vejatorias, discriminatorias o claramente violentas, mientras las autoridades académicas lo miran prácticamente como una humorada señalando que todo es parte de una tradición.

El día de ayer, todo Chile se enteró por los medios de comunicación del ritual de bienvenida llamado “carneero” del Liceo Comercial, en donde la “actividad” terminó en una verdadera batalla campal y con dos jóvenes lesionados, una de ellas trasladada al hospital.

Tras el hecho, el director, en vez de salir a condenar los actos, en sus dichos, pareciera que los sale a justificar y a bajarles el perfil. Esa no es la actitud que se espera del líder de un establecimiento. Si no lo cree, busque la declaración en la nota de Chilevisión Noticias.

Realmente la disciplina al interior de los establecimientos es algo que se ha ido de las manos en los últimos años. Es fácil y común ver a alumnos irrespetuosos con los profesores o con la autoridad académica que no pueden ser sancionados debido a la flexibilidad y la tolerancia que otorga el sistema.

En muchos casos, mal llamada inclusión. Una cosa son las oportunidades de acceso y otra es hacer lo que se quiera al interior de las aulas.

El problema es que en materia de educación, los gobiernos hablan mucho de avanzar hacia esta equidad, sin embargo, para todos es sabido que el concepto de calidad sigue fuera de la discusión y como consecuencia, se termina nivelando para abajo, académicamente y disciplinariamente.

Las bienvenidas estudiantiles no pueden ser sinónimo de maltrato, de violencia, de abuso, de destrucción de la ropa o uniforme. Detrás de cada prenda del vestuario o útiles escolares, hay una familia que no le ha sido fácil poder comprarlos y que probablemente estará varios meses pagando las cuotas. Ese respeto por lo ajeno, es lo mínimo que deben tener incorporados los alumnos y el cuerpo académico. Si se parte mal de ahí, no nos asombremos por los escándalos como el ocurrido en el Liceo Comercial.

Ahora, lo que queda es trabajar con la comunidad escolar y dialogar con los jóvenes para que analicen su comportamiento imprudente, pero, por otro lado, la dirección del establecimiento e incluso el DAEM municipal, tiene que tomar un rol mucho más estricto para evitar que los padres, que depositan su confianza en la educación pública, tengan que ver como sus hijos son expuestos al riesgo por “juegos de niños”.

Esto, no puede volver a ocurrir. Alguien debe poner orden.

La importancia de cuidar el agua

El agua es un elemento esencial para la vida humana y el desarrollo sostenible, propiciando el bienestar de la población y crecimiento inclusivo.

Los recursos hídricos juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

De ahí la importancia que tiene el cuidar el agua, pensando que es un elemento que bien podría considerarse un lujo en nuestros tiempos.

Ello, si partimos de la base que más de 600 millones de personas a nivel mundial no cuentan con suministro de agua potable cerca de su casa, obligándolos a pasar horas haciendo fila o trasladándose a fuentes lejanas para poder conseguirlas.

Reducir la cantidad de agua que contaminamos y malgastamos será imprescindible para proteger al medio ambiente y a quienes habitan en él.

Ello, considerando que más del 80% de las aguas

residuales que se genera, vuelve a los ecosistemas sin ser tratada ni reciclada.

Además, 1.800 millones de personas usan una fuente de agua contaminada por materia fecal, constituyendo un riesgo de contraer enfermedades como el cólera o tífus.

En el marco del Día mundial del agua, celebrado el 22 marzo, resulta crucial, considerando que cada día se transforma en un elemento cada vez más escaso y necesario.

No desperdiciarlo es una tarea que cada persona debiera asumir con responsabilidad y enseñar a los más pequeños la importancia que tiene este elemento en la sociedad.

No sólo es un elemento que permite la subsistencia de la humanidad sino que de todo el ecosistema, convirtiéndose en una sustancia crucial para mantener la vida y el planeta.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Benjamín Ahumada**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: director@latribuna.cl
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





Carta abierta

Sobre Parque Botánico para la ciudad de Los Ángeles

A raíz del artículo anterior que presenté en su Diario, hace pocos días, recordé que Guillermo Rodríguez, a quien conozco hace varios años, como ex profesor e integrante de los fundadores de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad de Concepción, presentó el Proyecto "Un Parque Botánico para la ciudad de Los Ángeles" a la Municipalidad de Los Ángeles, durante la administración del alcalde Daniel Badilla; recuerdo que dicho proyecto fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Concejo. Se solicitó al Ministerio de Tierras, la autorización para establecer dicho Proyecto en Monte Cea, hoy canchas de Monte Cea, y por razones que Rodríguez y yo desconocemos, no se llevó a cabo. Casualmente ayer encontré a Rodríguez en la calle y junto a un café le consulté sobre

el estado de dicha gestión pasada. Me informo que hoy trabaja en la Municipalidad en la Dirección de Medio Ambiente y que ha vuelto a presentar el mismo Proyecto a las Autoridades Municipales actuales y que está esperando que se tome alguna determinación. Estimo, como antiguo habitante de esta ciudad, que es una excelente idea, que vaya este proyecto.

El proyecto estaba bien ubicado con buen acceso en la ciudad de Los Ángeles, al fondo de la avenida Ricardo Vicuña, terminando en él. Lo cual podía ser un problema si terminara ahí la avenida o que esta pasara hasta la carretera de ese entonces con la atenuante de terminar en ella.

Se decía que sería el único Parque Botánico con estas características existentes en el sur del país. Cuando me lo explicó Rodríguez me di

cuenta que no sería como lo que había visto en Valdivia y había hecho el arquitecto Ronald Ramm, rodeando toda la Isla Teja con árboles, creando un hermoso parque, que no sé si existirá todavía, y que conocí cuando estuvimos trabajando con él, Gabriela González y Pedro Tagle en el Plano Regulador de la Ciudad Universitaria de Valdivia en 1955, al integrarme al equipo de la oficina de Gabriela, que era valdiviana, en Concepción desde Santiago, antes de venirme a Concepción en 1957. Conocí bien lo que había antes de Ronald y años después cuando ya se habían construido, después de las casas para los profesores que hizo primero Ronald, los primeros edificios sobre el trazado que habíamos hecho para esa Universidad, y antes que otros arquitectos pretenderían adjudicarse lo realizado por Ronald.

Este proyecto dice Rodríguez se encuadra dentro de la campaña que a nivel internacional se está desarrollando, y que se denomina preservemos el planeta tierra. Se pretende dice Rodríguez un parque que permita elevar la calidad de vida de la población de Los Ángeles en dos hectáreas de terreno, que permitirá su conocimiento directo, ecología, estudios fenomenológicos y otros aspectos relevantes de nuestra flora.

Creemos que este es un buen proyecto para Los Ángeles, y se debe realizar junto con otras ideas que ya se han lanzado sobre aéreas verdes, ciclovías, etcétera.

*Oswaldo Cáceres González.
Guillermo Rodríguez*



Cartas al director

APOYO FONOAUDIOLÓGICO A NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN

Señor Director:

El lenguaje, habla y comunicación son las áreas en que el niño con Síndrome de Down presenta mayor dificultad generando un gran desafío para la clínica fonoaudiológica. Las alteraciones a nivel cerebral, hipotonía de la musculatura, dificultades auditivas, alteraciones dentomaxilares, de coordinación motora y cognitivas, dificultan su desarrollo.

El lenguaje constituye una de las principales preocupaciones para los padres y el entorno, ya que permite la comunicación, expresar necesidades, potencia el aprendizaje y permite al niño integrarse de manera efectiva en el medio escolar. En suma, le permite incluirse funcionalmente en su entorno. Como terapeutas la principal sugerencia es la estimulación temprana y la terapia fonoaudiológica.

¿Cuándo consultar al fonoaudiólogo? Desde el nacimiento. Los padres y cuidadores deben manejar las estrategias de estimulación, es necesario contar con un especialista que realice sugerencias a nivel de alimentación; de masticación, deglución, fortalecimiento de la musculatura y trabajo específico en lenguaje.

Es fundamental el apoyo fonoaudiológico desde el nacimiento, para potenciar las habilidades del lenguaje, habla y comunicación. Durante más de 10 años de experiencia de trabajo con niños trisómicos, este desafío impulsó mi actuar, mi búsqueda de estrategias terapéuticas y, sobre todo, mi corazón.

*Nelly Donoso Rojas
Fonoaudióloga y máster en Neuropsicología Infantil
Académica de Fonoaudiología USS*

LICENCIA PARA CUIDAR

Señor Director:

Valoramos enormemente el anuncio de la Presidenta Bachelet respecto del envío de un proyecto de ley al Con-

greso, que crea licencias médicas en apoyo para padres y madres con hijos que padecen enfermedades graves con riesgo vital y un fondo especial para pagar dichos subsidios.

Esta es la oportunidad para llenar el vacío legal que existe al día de hoy, el cual no entrega alternativas a los padres de ausentarse de sus trabajos para cuidar a sus hijos con enfermedades graves. En una situación de desamparo e indefensión, muchas veces las familias recurren como última instancia y de forma desesperada a licencias médicas injustificadas para contar con más tiempo de acompañamiento o bien, utilizando la licencia con un objetivo distinto para el que fue constituido dicho instrumento, involucrándose así en un hecho que podría llegar a ser constitutivo de delito.

Esta deuda, de la cual todos somos parte, obliga a padres y madres a utilizar licencias médicas como único medio para cuidar de sus hijos, sin embargo, con el tiempo terminan apelando a la empatía de su empleador y finalmente, renunciando a sus trabajos.

Es de suma importancia que el legislador tome conciencia de la necesidad social y humana que significa para los padres tener que lidiar con un drama como este, es por esta razón que el desafío debe ser, que este proyecto de ley se tramite y despache de manera urgente y cumpla así con el fin de otorgar el derecho tanto de los padres como del menor de edad a tener el correcto y necesario acompañamiento en su enfermedad.

*Rodrigo Varela
Fiscal de Inmune*

MOVILIDAD SIN LÍMITES

Señor Director:

Cuando el tamaño y el peso pasan a ser un atributo, se genera movilidad. Y si a esto agregamos rendimiento, se produce la conjugación perfecta. La industria de los dispositivos móviles se perfecciona día a día, al punto que ha logrado aunar estas tres variables en diferentes dispositivos móviles de uso diario.

En el caso de los computadores portátiles el desarrollo

fue más impresionante. El origen de estos equipos fue en 1981, cuando fue presentado el Osborne 1, primer notebook de uso comercial que dio origen a un nuevo segmento de mercado tanto comercial como doméstico. Estos equipos pesaban más de 10 kilos, contaban con pantallas de 5 pulgadas y sus procesadores eran una innovación. Tenían 64Kb de memoria RAM y disquetes de 5¼, entre otras características. Pese a ello, estos equipos eran considerados portátiles gracias a un novedoso sistema de maleta que era resistente a golpes.

Treinta y seis años después las ansias de movilidad continúan y cada día esta industria se desarrolla más. Atrás quedó el pesado notebook que restringía nuestra movilidad y no otorgaba el rendimiento que buscábamos. Hoy ya hablamos de Ultrabooks, dispositivos con procesadores de última generación, memorias RAM de 16GB, almacenamientos de hasta 1TB y lecturas de datos de hasta 1700MB/s. Pesan menos de un kilo, miden menos de 12 mm de grosor, sus pantallas son full HD ultra finas y otorgan una movilidad única. Estamos viviendo la era de los dispositivos livianos y eficientes, y gracias a la hiperconectividad, trabajar y estudiar es posible en cualquier momento y lugar.

Tal como la revolución de los primeros equipos, hoy los Ultrabooks nos entregan una libertad nunca antes vista. La movilidad total sí es posible y las empresas desarrolladoras de tecnología trabajan en su perfeccionamiento. Dejémoslos sorprender, esto recién comienza.

*Diego Fernández Gallo
ASUS Chile*

NO HAY MISERICORDIA

Señor Director

Muere otro preso en Punta Peuco: tenía 85 años y padecía Alzheimer.

¡Qué falta de misericordia y humanidad!

Sra. Presidente y señores jueces; que vergüenza.

José Manuel Caerols



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

PRODUCTORES LOCALES POR CARNE BRASILEÑA

Reconocen que hablar de aumento de precios es sólo una especulación

El presidente de Federación de la Carne Biobío, aseguró que este era un tema que se conversaba hace meses.

Muchas especulaciones se han levantado en torno al tema de las carnes podridas de Brasil, luego que desde Chile, se detuviera la importación del producto. Entre ellas, un posible aumento en su precio.

Frente a este escenario, y para conocer la postura de los productores locales, el presidente de la Federación de la Carne Biobío, Tomás Veloso, explicó que “la opinión que tenemos nosotros como agricultores ganaderos, es que el tema se venía anunciando hace varios meses, lo bueno es que hoy saltó a la luz pública por la investigación de las mismas personas de Brasil, explicando la existencia de reenvasado de productos caducados, las que más encima tenían sustancia cancerígenas para eliminar el mal olor y estado de la carne”.

A ello, agregó que con esto se puede ver que no existen muchos controles, o no están bien determinados. “Políticamente Brasil no es un país de los menos corruptos, entonces se da para exista este tipo de situaciones”.

Consultado si esta situación vendría a perjudicar o beneficiar al rubro local, Veloso enfatizó que “yo no sé

si esto nos viene a beneficiar o perjudicar, yo creo que el stock de carne esta hoy día en Chile, por lo menos hasta un mes más, y si no, habrá que comprarle a los otros actores presentes que son Paraguay, Argentina, Australia y otros países que también están entregando carne a Chile”.

Del mismo modo, manifestó que “un impacto, a lo mejor, podría ser un aumento en el precio, pero son especulaciones del mercado en definitiva, pero no creo que aquí a los productores le vayan a pagar más carne, porque importa un 50% de la carne que consumimos. No creo que vaya a ser mayormente ese el problema”.

Finalmente, y con respecto a si esto pudiese afectar a la economía de la provincia, el presidente de la Federación de la Carne Biobío, manifestó que esto sería sólo un problema de corto plazo, “como dijo el ministro de Agricultura, esto es un problema de momento que hay que resolverlo, y yo creo que estarán las instancias, medios legales o de sanidad, los que están trabajando en el tema, o creo que va a ser un problema de corto plazo, y a nuestra economía, y mercado interno, no nos va

a afectar”, concluyó Tomás Veloso.

CONFORMES CON MEDIDAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Su conformidad con la prohibición decretada por el Ministerio de Agricultura para el ingreso de carnes brasileñas al país tras el escándalo producido en dicho país por carnes contaminadas, manifestó el presidente nacional de la Federación de productores de Carne del país, Carlos González Mufdí.

“Es lo que corresponde, el cierre completo a las carnes provenientes de Brasil y no sólo de las plantas afectadas por el escándalo como quería el ministro de Brasil”.

Las medidas van bien encaminadas, destacó, aunque enfatizó que debiera haberse decretado también el retiro de la carne brasileña de las góndolas, “no nos podemos arriesgar a la población a consumir sustancias cancerígenas y no debíamos estar a disposición de las presiones como el cierre del mercado exportador que nos ha hecho Brasil”.

Asimismo, el directivo de Federcarne agregó que esta no es la primera vez que se ha tenido problemas con el mercado brasileño, recordando situaciones como la internación de carne con parásitos

ocurrida hace pocos años.

DESIGUALDAD DE PRODUCTOS

Destacó, además, que esta es una oportunidad para que los consumidores pongan atención a la clara desigualdad existente entre las carnes que se importan con respecto a la carne chilena, que cumple los mayores estándares sanitarios a nivel mundial, mientras que “ahora está más que demostrado que las carnes brasileñas no aportan ninguna confiabilidad”.

González recordó que este no es un reclamo reciente, sino que es una demanda que se ha hecho por años por parte de los agricultores nacionales que exigen que se eleve el estándar de medición para los exportadores.

“El Servicio agrícola y Ganadero hace un monitoreo constante monitoreo de los productos que entran a Chile, pero aquí volvemos a un punto que se ha discutido anteriormente, y es que el SAG no tiene recursos para tener un inspector en cada planta en Brasil. Eso lleva a que los productores son fiscalizados por entidades de cada país, contratados por el SAG.”

A lo que añadió que aquí hay medidas que podrían tomarse, como realizar una fiscalización al llegar a destino, país, que se saquen mues-



EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN de la Carne Biobío, manifestó que esto sería sólo un problema de corto plazo.

tras al llegar a aduana, porque hay una tremenda responsabilidad por parte del Estado. Pero no son los únicos responsables, en opinión de la Asociación Gremial.

“Aquí también hay una irresponsabilidad de los importadores, una tremenda responsabilidad de los supermercados, que han estado ausentes en esta polémica”.

Finalmente, Carlos González, enfatizó que no van a impedir que entre carne de Brasil, pero el punto clave es que, si la dueña de casa quiere sanidad tiene que dejar de

comer carne brasileña, porque no hay nada que certifique que la carne es buena.

“En general tenemos problemas con las carnes del Mercosur, Brasil no es el único país en que se han detectado irregularidades. El consumidor chileno lo que tiene que entender, es que se estaban aplicando químicos para que la carne que ya estaba en mal estado mejorara su textura y color, pero son productos cancerígenos, que provocaron que hoy día Brasil tenga la mayoría de los mercados cerrados”.

BUENA NOTICIA

A partir de hoy baja el precio de los combustibles

Luego de dos semanas en alza, este jueves los combustibles bajaran su valor, reduciéndose, en promedio, a \$7,47 pesos por litro, según lo informado por la Empresa Nacional de Petróleo – ENAP.

De este modo, para la semana para la semana del 23 al 29 de marzo de 2017, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas, incorporan las disminuciones en los pre-

cios de las gasolinas, kerosene, diesel y gas licuado registradas en el mercado internacional de la Costa del Golfo desde el lunes 6 al viernes 17 de marzo de 2017, período de referencia para el cálculo.

Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 667,56 \$/USD, mayor en 3,93 \$/USD respecto al aplicado para el cálculo de precios de la semana anterior.

Fe de erratas

En aviso de la Municipalidad de Laja de Reevaluó de Bienes Raíces publicado el 20 de marzo de 2017. Dice: Exhibición hasta el 12 de Marzo. Debe decir: **hasta el 12 de Abril.**

Fe de erratas

Con fecha de 22 de marzo de 2017, página 5, se publicó aviso del Instituto Tecnológico Sede Los Ángeles de la UCSC, donde dice “La-01 Encargado Laboratorio de Computación” debe decir **“La-01 Encargado de Computación”.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL VIII REGIÓN DEL BIOBÍO

AVISO

REVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, QUE CORRESPONDAN A SITIOS NO EDIFICADOS, PROPIEDADES ABANDONADAS Y POZOS LASTREROS, UBICADOS EN LAS ÁREAS URBANAS, 2017

La Ilustre Municipalidad de Tucapel informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 23 de Marzo y hasta el 21 de Abril del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreiros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de enero de 2017.

Lugar de exhibición: Diego Portales N° 258 Huépil
Horario de atención: desde las 08:30 hrs. hasta 14:00 hrs.

JAIME VELOSO JARA
ALCALDE



LOS LÍDERES DE CHILE VAMOS valoraron la presentación de la candidatura de Piñera y aseguraron que será el Presidente.

RN, UDI, EVÓPOLI, PRDS Y PS

Partidos políticos de la provincia analizaron el lanzamiento presidencial de Piñera

Líderes de “Chile Vamos” coincidieron que se trabajará durante la campaña con la gente. Mientras que desde la Nueva Mayoría indicaron que será más de lo mismo.

El pasado martes 21 de marzo, el ex presidente de Chile, Sebastián Piñera, oficializó su candidatura hacia La Moneda. Esto no pasó desapercibido por los partidos políticos que hoy se encuentran en la provincia de Biobío. Es por esto que dieron su análisis sobre uno de los candidatos del pacto “Chile Vamos”.

La ceremonia que se realizó en el Parque Quinta Normal abordó varios temas de los cuales, las propuestas a la ciudadanía como también la crítica a la forma de gobernar en Chile, fueron los más sobresalientes. Pero, tampoco quedó fuera de su discurso los vínculos empresariales, por ejemplo, el proyecto minero Dominga.

El presidente de Renovación Nacional (RN) en la provincia de Biobío, Edgar Sandoval, señaló su posición a la candidatura de Piñera al decir que “la candidatura nos trae grandes recuerdos de un buen gobierno, y eso significa que la ciudadanía al momento de tener una opinión pública positiva sobre él - Sebastián Piñera- junto con los partidos políticos, aquellos están pidiendo el regreso a gobernar”.

En tanto, el presidente distrital de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Bernes Toloza, señaló que “estoy contento de que el ex mandatario haya oficializado su candidatura presidencial, en la UDI estamos convencidos de que es el candidato y será el próximo presidente de Chile. Por eso en el partido estamos cerrando filas para que Piñera sea nuestro candidato al sillón presidencial”.

El secretario general regional en Biobío de Evópoli, Bruno Vhymeister, también se sumó a la reacción de la candidatura e indicó “nos alegramos que haya decidido optar por ese camino y esperamos que sea una primaria limpia, con proposiciones, ideas, que por lo menos ayer, en su lanzamiento de campaña, vimos que iba en esa dirección”.

Mientras que desde la otra vereda política, el presidente provincial del Partido Socialista (PS), Mario Morales, comentó que “el ex presidente está en su derecho en lanzar una campaña, pero también estamos muy expectante de que las investigaciones, a través de los tribunales y los ministerios públicos, siga su curso. Nos interesa

y a la ciudadanía, también, que el tema de la transparencia total y los conflictos de intereses, necesitamos que nuestras autoridades públicas transparenten sus actividades económicas y queremos que la gente agilice las investigaciones”.

A su vez, el presidente comunal de Los Ángeles del Partido Radical (PR), Héctor Zúñiga, aseveró que “creo que es complejo que hoy en día con el juicio valorico y comunicacional, pero se olvida le ocurre a este tipo de personas. Cabe señalar que desde polémica del Banco de Talca, Piñera, ha estado en tela de juicio e intervenciones que han ido en aprovechamiento a su beneficio y no a lo que se dedica, como servidor público”.

CAMPAÑA PARA EL SILLÓN PRESIDENCIAL

Sobre la visión de lo que será el plan de trabajo del ex mandatario y candidato por Chile Vamos, el jefe de RN provincial, destacó que “la hemos conocido en un pasado gobierno de él, ha sido positiva y valorada por la ciudadanía. Entre los partidos hemos coincidido que tenemos que gobernar con la gente, ya sea para mejorar la economía y dar acercarnos a la opinión pública”. Desde la UDI, el presidente distrital del partido, comentó

que “si llega a ser presidente, el trabajo hará Piñera, será reconstruir Chile en términos económicos y sociales, hemos tenido, lamentablemente, un gobierno desastroso, que ha debilitado la economía, por lo tanto el crecimiento y la generación de empleos, pero también ha debilitado las instituciones de nuestro país”.

Además, Tolosa coincidió con el timonel de RN en Biobío y añadió que “tenemos que crear oportunidades para la gente vulnerable, para la clase media; tenemos que devolver a Chile el rumbo del crecimiento y el de las oportunidades, que en definitiva tiene que hacer un gobierno”.

Mientras que desde el PS provincial indicaron que “los programas de gobierno, cualquiera sea, se tienen que construir por parte de la ciudadanía. Hoy la sociedad chilena tiene demandas muy claras y fuertes, por ejemplo, al sistema previsional, también a la educación, salud y vivienda”.

“Yo creo que será lo mismo que el primer periodo si llega al gobierno”, según señaló el presidente comunal del PR. Además agregó que “la situación es bastante compleja a la que tiene hoy día, hasta el momento va a tener que lidiar con un candidato que es radical y no va a proponer nada nuevo. Durante el periodo anterior el prometió mucho, pero cumplió poco. En definitiva veremos más de lo mismo”.

SOBRE LAS CRÍTICAS A LA FORMA DE GOBERNAR

Sobre la crítica a la forma de gobernar por parte de Piñera, el timonel de RN en la zona comentó que “no es la forma más idónea, ni la que el país quiere y que la ciudadanía estima conveniente. La mismas encuestas nos dicen que la ciudadanía tiene una gran lejanía con las reformas que la Presidenta ha impulsado, por tanto es la que comparte la inmensa mayoría de los chilenos”.

Asimismo, desde Evópoli señaló que “comparto la posición que tiene el presidente Piñera, en la forma que hoy día se está llevando el gobierno. Hay una falta de liderazgo notoria, improvisación, reformas que tienen que dar una marcha a otras, entonces tomémonos los tiempos para legislar, sacar buenas leyes y no tener que estar corrigiendo una y otra vez, por ejemplo, la reforma tributaria que nadie entiende”.

El socialista Morales, indicó que “en todos los gobiernos se está abierto a la crítica, y creo que las reformas del gobierno ha abordado las reformas más estructurales, entre las más requeridas y necesarias para la gente. Pero creo que las críticas de Piñera son injustas, porque no ha mirado de lo que hemos sido capaces de construir y de tener”.

GOBIERNO REGIONAL

Aprueban recursos adicionales para centro de salud familiar en Tucapel

Por unanimidad consejeros regionales aprobaron más de 291 millones de pesos como recursos adicionales para finalizar la ejecución del proyecto “Construcción centro salud familiar de la comuna de Tucapel”.

Este centro de salud se encuentra con más de un 90% de avance de sus obras, sin embargo la comunidad seguía siendo atendida entre sedes sociales y container, sin poder utilizar las dependencias.

“Teníamos que sacar las observaciones técnicas y lo hicimos en febrero con apenas un mes y medio de conducción del mandato, era un proyecto congelado que satisfacía a más de 4 mil personas, una obra que estaba con un 95% de avance y la gente lo miraba y no sabía por qué no se terminaba, por lo que era prioritario establecer todas las energías para poder implementar ese proyecto tan trascendental para la vida de la comunidad de Tucapel”, indicó el alcalde de la comuna Jaime Veloso.

El proyecto tenía un financiamiento de más de 827 millones de pesos, por lo que los recursos aprobados hoy en el Gore, vienen a

significar el impulso necesario para terminar definitivamente las obras y el equipamiento.

“Tenemos satisfacción de aportar para la aprobación de los recursos para que el consultorio se termine, aunque en el intertanto han existido algunos problemas de aclaración de por qué se reevaluó el proyecto, sin embargo aprobamos los recursos entendiendo que si ya lleva dos años el consultorio sin funcionar y las necesidades de la gente se hacen en establecimiento que no cumplen las funciones, queremos que esto se haga lo más pronto posible, por lo que estamos muy contentos por los vecinos de Tucapel y esperamos que esto se haga con el mayor éxito y en el menor tiempo posible”, indicó el consejero regional Lautaro Melita, presidente de la comisión Salud del Core.

El nuevo consultorio tendrá una superficie de 952 m², de dos



TUCAPEL CELEBRÓ los nuevos fondos para su centro de Salud.

pisos, sala de espera general, sala de estimulación temprana, some, box vacunatorio, esterilización, box de curaciones, box clínicos y oficinas, entre otros.

“Es un proyecto que lo veníamos anhelando hace más de tres años por lo que esperamos ahora se pueda realizar para el bien de toda la comunidad, teníamos una mala sensación

con un edificio precioso que no se podía usar por distintas circunstancias, pero ahora se concretó”, indicó Raúl Garay vicepresidente Cosoc de Tucapel.

19 DE ABRIL DÍA DEL CENSO

PARA SABER CUÁNTOS Y CÓMO SOMOS
TE NECESITAMOS A TI

INSCRÍBETE COMO CENSISTA
EN WWW.CENSO2017.CL

Y forma parte de este gran equipo.



f Censo 2017 @censo2017
Más información en www.censo2017.cl



ÚLTIMOS DETALLES PARA EL CENSO

Autoridad de educación supervisó en terreno capacitación a estudiantes

La capacitación presencial de los estudiantes, de tercero y cuarto medio, tiene las mismas características de la instrucción a censistas que han recibido durante estos meses los funcionarios públicos.

Ya queda poco menos de un mes para que se realice el Censo, por lo que se están ejecutando las últimas capacitaciones para quienes participarán en esta encuesta nacional.

Por ello, desde este lunes 20 de marzo, se realiza una completa capacitación presencial de cuatro horas para ser censista.

La instrucción es realizada por sus profesores en las salas de clases y forma parte del trabajo que realiza el INE con los voluntarios de 3° y 4° medio de los establecimientos educacionales municipalizados a lo largo del país.

En este sentido, en la provincia de Biobío, fueron 144 los profesores que se capacitaron, para instruir a los más de 8 mil estudiantes de la zona.

Es así como, para conocer en terreno cómo se están realizando las diversas capacitaciones a los alumnos de tercero y cuarto medio de la provincia, la jefa provincial de Educación Biobío, Mónica Colín, realizó una visita al ex internado del Liceo B-69 de Mulchén, junto al alcalde de la comuna y autoridades locales de educación.

En esta línea, Colín explicó que “la educación no podía estar ajena a este acto republicano que se va a realizar en nuestro país, todos sabemos que estamos funcionando con políticas públicas, con el censo del

año 2002, entonces esta actividad es importante que la tomemos en serio, valoremos el esfuerzo que estamos haciendo como país, y felicitar también a las personas que se han inscrito voluntariamente, como también a los servidores públicos que van a ser el gran aporte de censistas o supervisor”.

Asimismo, la autoridad provincial realizó un llamado a toda la comunidad para ser voluntarios en este censo, “todavía no hemos cumplido la meta, yo creo que la vamos a cumplir dentro de esta semana, donde se necesitan jóvenes de tercero y cuarto medio de la comuna y todo el país, así que ojalá resulte todo bien, porque es para conocer mejor la realidad en la cual estamos viviendo”, concluyó.

Cabe recordar, que la capacitación presencial de los estudiantes tiene las mismas características que las capacitaciones a censistas que han recibido durante estos meses las autoridades de Gobierno, los funcionarios públicos y municipales y, actualmente, las personas provenientes de la sociedad civil.

En ella, en líneas generales, se explica paso a paso cómo hacer correctamente el recorrido del área a censar, cómo llenar el Cuestionario y la Hoja Resumen C2 (zona urbana) o C3 (zona rural), cómo enfrentar situaciones especiales (encontrarse con viviendas sin moradores, vivien-



FUERON 144 los profesores que se capacitaron, para instruir a los más de 8 mil estudiantes de la zona.

das en las que no haya informantes idóneos), entre otros temas.

Al respecto, el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, manifestó que “ojalá todo el mundo fuera voluntario, pero lamentablemente no siempre es así, por lo tanto, agradecemos y felicitamos a quienes hoy lo están haciendo acá en el internado

de nuestra comuna, como también a todos aquellos que se han capacitado y faltan por capacitar”.

Del mismo modo, añadió que “nosotros tenemos que cumplir la meta, estamos, más o menos en la media, y esperamos esta semana conseguir el 80%, esta es una tarea de todos los chilenos.

Tenemos que saber cuántos somos, dónde vivimos y qué es lo que hacemos en el territorio nacional”.

Finalmente, la autoridad comunal agradeció a todos quienes se han capacitado, así como a todos quienes hoy se encuentran trabajando para que este 19 de abril, el Censo sea todo un éxito.

EJEMPLO CÍVICO

Colegio Santa Bárbara eligió presidentes de curso como los adultos



EL OBJETIVO de esta iniciativa, es crear y formar hábitos de educación cívica.

En la comunidad escolar del Colegio Santa Bárbara, participan activamente de actividades relacionadas con temas de carácter cívicos, esta vez trabajaron el proyecto “Mi voto” de la profesora Oriabel Vásquez Peralta; para la elección de directiva de curso diseñaron e idearon con el apoyo de los docentes del establecimiento educacional sus propias cédulas de identidad, y cómo confeccionar urnas de escrutinios de elección popular, y el desarrollo de un foro de aprendizaje, con las redes de apoyo que fueron invitadas.

En esta línea, la gestora de la iniciativa, la profesora Oriabel Vásquez, explicó que “la idea nace de cómo organizarnos en nuestra comunidad, partimos con la idea y la inquietud de los alumnos que quisieron votar como lo hacen los adultos”.

El objetivo es crear y formar hábitos de educación cívica, y que los alumnos y alumnas, puedan ambientarse y crear conciencia en ellos mismos, sobre la importancia de votar, y en la toma de decisiones en estos procesos, tanto para el país, como también para la comunidad, dependiendo

de las circunstancias del caso, y cumplir con su derecho como ciudadanos. La idea es que los niños/as aprendan a votar, como lo hacen los mayores de edad.

Una forma lúdica y entretenida de cómo funcionan estos mecanismos de elección popular, y que desde temprana edad, se les inculque a los menores del establecimiento educacional, y que además podría ser replicada en otras unidades educativas de la comuna.

Finalmente, la profesora, manifestó que “para los alumnos se trató de una experien-

cia única que quieren volver a realizar, pues participaron de todo el proceso desde la construcción de los votos, pasando por el carnet, la constitución de las mesas y la votación en sí”.

Cabe destacar que dicho establecimiento educacional, realiza sistemáticamente proyectos de articulación, contando con la colaboración de autoridades comunales.

Todo esto en el marco de que toda acción educativa, es poder favorecer y garantizar el desarrollo integral de la persona, mediante la formación cívico-ciudadana.

PIDEN 650 MILLONES DE INDEMNIZACIÓN

Familia de Nacimiento se querrela contra Serviu por accidente de menor

Hasta el momento nadie se ha hecho responsable por lo ocurrido con Javier Peña, ni siquiera quién conducía el vehículo que arrastró al menor.

La familia de Javier Peña culpa al Serviu por dejar abierta una calle que debió cerrar por reparaciones. Además acusa al Estado de irresponsabilidad y pide una indemnización de 650 millones de pesos.

La acción judicial se generó tras el atropello de menor, que quedó con secuelas físicas y psicológicas.

El accidente se produjo el 7 de febrero de 2016 en calle Eduardo Frei, perpendicular a la Ruta de la Madera, cuando Javier Peña cruzó de forma normal y el vehículo conducido por Rosa Probeste colisionó al menor.

Producto a este accidente, la conductora arrastró a Peña entre 16 y 20 metros.

“Mi hijo iba en el capó, esta señora lo arrastra y al virar para dar una vuelta Javier cae, le saca toda la piel de la pierna

del lado derecho y a su vez se azota la cabeza, lo que produjo una tremenda inflamación en el cerebro”, relató el padre del menor, Hugo Peña.

El progenitor de Javier señaló que después del accidente de tránsito el menor fue sometido a una operación delicada en el cerebro para bajar su inflamación “nosotros vivimos este proceso 74 días entre la UCI, la UTI y neurocirugía. Producto de este suceso mi hijo quedó con secuelas. Hoy tiene 16 años y mide 1,85 metros es como si fuera un niño de 10 meses”.

ACCIÓN JUDICIAL

Actualmente, la familia por medio del abogado, Héctor Meza, interpuso una demanda al Serviu por daño moral y material, con un monto de 650 millones

de pesos.

El padre de la familia indicó al diario La Tribuna que estos 13 meses en que han tenido que lidiar con las terapias y costos de insumos para su hijo ha sido difícil. “Hoy nadie nos ha ayudado ni siquiera quién atropelló a mi hijo, ni siquiera para un pañal. Además hemos tenido que vender alguna de nuestras cosas para poder ayudar a nuestro hijo en su recuperación”.

DECLARACIÓN DEL SERVIU

El departamento jurídico del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío emitió una declaración pública en la que indicaron que “se está analizando los antecedentes de la demanda interpuesta y se procederá a contestar en los plazos establecidos por los tribunales”.

“Como siempre nuestro servicio está disponible para colaborar y entregar todos los antecedentes que sean requeridos judicialmente”.



EL MENOR ACTUALMENTE está siendo tratado en Teletón, San Pedro de la Paz, y por el área de kinesiología del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

EN LOS ÁNGELES

Más de 130 mil personas deberán ser vacunadas contra la influenza en la Provincia

Se indicó que todos los centros asistenciales de la provincia están con los insumos para combatir la influenza.

En la ciudad de Los Ángeles se dio el lanzamiento provincial del programa de vacunación contra la influenza, por parte de la Seremi de Salud del Biobío.

La actividad se realizó en el Hogar Don Orión donde se vacunó a los adultos mayores.

Esta campaña, que comenzó el pasado 15 de marzo a nivel nacional, hoy, tiene 131 mil 256 personas en la Provincia del Biobío, pertenecientes a los grupos objetivos definidos por el Ministerio de Salud (Minsal).

El seremi de Salud, Mario Careaga señaló que “hoy estamos haciendo oficial esta campaña de vacunación,

esperamos sobrepasar las 106 mil personas que se adhirió contra la influenza en la provincia de Biobío. El año pasado llegamos en la región a un 83%, lo que significó que se vacunaron 501 mil 36 personas, lo que representa que hemos llegado a la media nacional, pero no logramos el objetivo”. Tras realizarse este plan vacinatorio en el hogar de ancianos de Los Ángeles, el representante de la cartera de Salud en Biobío, comentó que “los adultos mayores no deben desaprovechar la oportunidad de vacunarse, porque significa asegurarse”. Además añadió que “las personas que se vacunan en un 50% no les va

a dar la influenza y el otro 50% es probable que le dé pero muy suave, lo que significará que no estarán en la zona de fallecidos que son alrededor de 300 a nivel nacional. Durante el año pasado hubo 8, a lo que queremos llegar a cero”.

En tanto, el alcalde Esteban Krause adelantó que los establecimientos de atención primaria de la comuna están debidamente preparados para afrontar este desafío.

“Nosotros llevamos el peso de las cifras de éxito o no de este programa y, en ese sentido, creo que es importante hacer un llamado a la comunidad a que asista a nuestros consultorios, a nuestras postas; todo el equipo, tanto de infraestructura, como humano van a estar a disposición para que esto pueda cumplirse”, finalizó la autoridad comunal.



HABRÁ MÁS DE 131 MIL DOSIS para la población objetivo, entre adultos mayores, recién nacidos, trabajadores avícolas y en cerdos, entre otros, en la provincia biobense.

HUBO DISPAROS PARA DETENER AL CONDUCTOR

Apresan a hombre que amenazó a carabineros con un arma: conducía en estado de ebriedad

El operativo se inició luego que esta persona evadiera un control policial en calle Galvarino con Las Azaleas, originando una persecución que terminó en la Ruta 5 Sur.

Un hombre arrestado por los delitos de amenaza de muerte a carabineros de servicio, conducción en estado de ebriedad y receptación fue el saldo que arrojó un operativo en la comuna de Los Ángeles.

Tras el control el hombre huyó por algunas arterias de la ciudad para, luego, tomar el camino que conduce a Nacimiento y, posteriormente, la Ruta 5 Sur en dirección al norte.

Desde Carabineros de Chile relataron que, a ello, se sumó información que daba cuenta de que -días antes- se produjo la sustracción de un vehículo de similares características desde una vivienda emplazada en la comuna de Los Ángeles.

Por lo mismo, "los carabineros iniciaron el seguimiento de este vehículo dándole alcance pasados unos minutos", relató el subcomisario administrativo de la primera comisaría de carabineros de Los Ángeles, capitán Ramiro Lobos.

El oficial agregó que en el momento en que carabineros intentaba realizar un control y detención del vehículo, el conductor -y único ocupante del automóvil- apuntó a personal policial con un arma de fuego. Todo ello, mientras continuaba manejando el móvil.

Debido a esto, "carabineros hizo uso de su armamento de fuego, provocándole daños al neumático del automóvil y logrando, así, la detención del vehículo y posterior reducción y detención del conductor", explicó Lobos.

Al momento de arrestarlo, a la altura del kilómetro 504 de la Ruta 5 Sur, efectivos policiales se percataron de que esta persona conducía en estado de ebriedad.

Asimismo, al revisar el vehículo, encontraron especies al interior del maletero. Se trató de herramientas, de las cuales tres fueron reconocidas por víctimas que fueron contactadas durante la noche conforme a denun-



W.E.V.A. FUE DETENIDO a la altura del kilómetro 504 de la Ruta 5 Sur y puesto a disposición del Ministerio Público.

cias acogidas durante la semana.

En cuanto al hombre, fue detenido por los delitos de amenaza de muerte a carabineros de servicio, conducción en estado de ebriedad y receptación.

De igual forma, personal especializado de Carabineros de Chile se encuentra realizando las pericias para determinar qué tipo de arma era la que portaba el hombre.

Ésta fue remitida a la Autoridad

Fiscalizadora de Control de Armas y Explosivos.

Asimismo, fue puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS EN YUMBEL

Arrestan a dos personas que intentaban vender especies falsificadas

Motosierras y distintas prendas de vestir están dentro de las especies incautadas por personal de la SIP de Carabineros, en el marco de patrullajes preventivos.

Dos personas detenidas por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual fue el saldo que arrojaron dos operativos efectuados en la ciudad de Yumbel.

Las diligencias se enmarcaron dentro de los servicios extraordinarios implementados en la comuna santuario por la festividad de San Sebastián.

Éstas fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de

Carabineros de Los Ángeles, mientras efectuaban un patrullaje preventivo por el sector comercial de la ciudad.

El primero de estos operativos se realizó mientras personal policial pasaba por calle Aníbal Pinto, percatándose de que el encargado de un local comercial mantenía a la venta motosierras marca Stihl a un monto cercano a los 100 mil pesos cada una.

A raíz del bajo valor al que se comercializaban las especies en comparación con los loca-

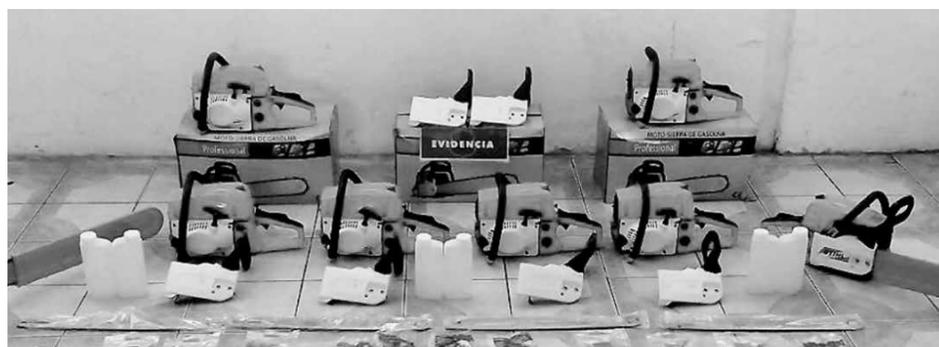
les establecidos, personal de la SIP efectuó una fiscalización del negocio, entrevistándose con un trabajador del local.

Al efectuar una inspección de las especies, Carabineros se percató de que las motosierras comercializadas eran falsificadas.

En el local se incautaron ocho motosierras, dos de las cuales estaban armadas; las seis restantes permanecían desarmadas dentro de unas cajas.

El segundo operativo tuvo lugar en calle Pedro de Valdivia, a la altura del 300.

En el lugar se emplazaba un local comercial que se dedicaba a la venta de polerones, pantalones y poleras de las marcas Adidas y Nike, cuyos valores fluctuaban entre los 6 mil y 10 mil pesos.



LAS ESPECIES CONFISCADAS por la SIP en ambos procedimientos fueron remitidas al Ministerio Público correspondiente.

Ante el bajo valor de las prendas, efectivos policiales fiscalizaron el negocio y realizaron una inspección de la ropa, percatándose de que su confección, terminaciones,

material y etiquetas eran falsas.

De esta forma, carabineros de la SIP incautaron 20 polerones Adidas, 26 pantalones de buzo de la misma marca, y

siete poleras; una Adidas y las restantes marca Nike.

Las especies en ambos procedimientos fueron remitidas al Ministerio Público correspondiente.

SU CUERPO FUE ENCONTRADO EN YUMBEL

Tribunal de Laja mantuvo prisión preventiva para presunto homicida de Claudia Cruzat

La Defensoría Penal Pública solicitó la medida cautelar de arresto domiciliario total, lo que no fue acogida por el tribunal.

La mañana de este miércoles se realizó la audiencia que buscaba revisar la medida cautelar del único detenido por el homicidio de Claudia Cruzat.

La muerte de esta mujer causó gran conmoción en la comuna de Laja, tras desaparecer el 21 de octubre y permanecer casi dos meses perdida. Su cuerpo fue encontrado bajo un metro y medio de profundidad en un predio ubicado a cuatro kilómetros al norte del puente Perales, Laja. Las diligencias encabezadas por detectives de la Policía de Investigaciones culminaron con el arresto de un hombre de 27 años, quien se desempeñaba como carpintero en el negocio de la mujer.

En la audiencia de formalización de cargos, fue formalizado por los delitos de homicidio simple y hurto, quedando en prisión preventiva.

Ello por que además de haberle

dado muerte, el hombre habría sustraído joyas y el vehículo de Cruzat. Robo que fue avaluado en 4 millones de pesos.

La audiencia de revisión de la medida cautelar del hombre se realizó en el Juzgado de Letras y Garantía de Laja. En ella, la Defensoría Penal Pública solicitó el arresto domiciliario total a cambio de la prisión, es decir, "privado de libertad pero en su domicilio por considerar que la medida cautelar de prisión preventiva es un tanto extensiva", relató la defensora, Constanza Fontana.

La abogada explicó que la prisión preventiva es la mayor pena que se puede imponer a una persona, mientras se investiga su participación en el ilícito.

En la audiencia, Fontana solicitó que se sustituyera esa medida cautelar por una de menor intensidad y que igualmente contemplaría la privación de libertad pero en su domicilio.

Ello, ya que con la medida cautelar de arresto domiciliario total no habría peligro de fuga ni sería un peligro para la sociedad ya que igualmente estaría privado de libertad pero en su vivienda.

Por lo tanto, "no tendría contacto con la sociedad y si no tiene contacto con la sociedad, no podría ser un peligro para ella", explicó la abogada.



LA AUDIENCIA SE REALIZÓ en el Juzgado de Letras y Garantía de Laja.

Pese a la solicitud realizada por la Defensoría Penal Pública, el tribunal resolvió la mantención de la medida cautelar de mantener la prisión preventiva.

Cabe hacer presente que la abogada relató que su cliente tiene irreprochable conducta anterior, nunca había estado involucrado en temas penales, y estaría colaborando con

la investigación, agregando que ya prestó una declaración bastante extensa en los hechos.

Por lo tanto, "hay antecedentes favorables en cuanto a mi representado", relató la abogada.

Desde el Ministerio Público confirmaron la mantención de la medida cautelar de prisión preventiva en contra del presun-

to autor del homicidio de Claudia Cruzat.

Asimismo, sostuvieron que -en este caso en particular- la etapa de investigación terminó y ya se presentó la acusación a los tribunales por los delitos de homicidio y hurto, ilícitos por los cuales está solicitando una pena que comienza en los 10 años y un día.

EN LOS ÁNGELES

Mujer fue sorprendida con especies robadas y más de 110 dosis de pasta base

Los objetos recuperados por efectivos policiales fueron devueltos a su dueño y avaluados en un monto cercano a los 500 mil pesos.



DIVERSAS ESPECIES y droga incautada fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por personal de la SIP de Carabineros.

Una mujer detenida por el delito de receptación e infracción a la Ley 20.000 de drogas fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la capital de la Provincia de Biobío.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la primera comisaría de Carabineros de la ciudad angelina.

Éstas se originaron gracias al oportuno llamado al teléfono del cuadrante. Información entregada a Carabineros daba cuenta de que en una vivienda emplazada en calle Esmeralda había especies producto de un robo.

Previa coordinación con el Ministerio Público, efectivos policiales concurren a la casa, entrevistándose con la encargada, quien autorizó de

forma voluntaria la entrada y registro de la vivienda.

Al interior de la casa, y adosado a la pared, personal de la SIP encontró un televisor de 50 pulgadas, sobre una mesa, una tablet, cuya procedencia no se supo acreditar.

Con posterioridad, se logró establecer que estas especies fueron sustraídas desde un domicilio emplazado en la villa Hermosa, en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias, además, culminaron con el decomiso de un banano en cuyo interior guardaban un revólver a foguero calibre 38, adaptado para su disparo y 118 envoltorios con pasta base de cocaína.

Esta persona, una mujer identificada como G.G.L.M. de 42 años de edad, fue arrestada por los delitos de recep-

tación, infracción a la Ley 20.000 de drogas y a la de Control de Armas y Explosivos. G.G.L.M., quien no registra antecedentes policiales por delitos anteriores, fue puesta a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

Las especies recuperadas por personal policial, cuyo avalúo fue de 500 mil pesos, fueron devueltas a su propietario. La droga, en tanto, fue remitida al Servicio de Salud de Biobío y el revólver a la Autoridad Fiscalizadora de Control de Armas y Explosivos de Carabineros de Chile.

CHACAYAL SUR

En otro operativo realizado en la comuna de Los Ángeles, personal especializado del O.S.7 incautó 11 plantas de marihuana en el sector rural de Chacayal Sur.

Las diligencias se iniciaron gracias a información aportada por Carabineros del Retén El Álamo, en torno a la posible

existencia de cultivo de plantas de marihuana al interior de una vivienda ubicada en callejón Las Viñas.

Previa coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, efectivos del O.S.7 realizaron diversas diligencias que habrían permitido establecer la veracidad de los datos. Fue así como establecieron que un hombre de 36 años, identificado como L.M.M.G., mantenía 11 plantas de cannabis en proceso de cultivo, las que medían un metro 50. Las plantas fueron incautadas y remitidas al Servicio de Salud de Biobío mientras que los antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía Local de Los Ángeles.

El hombre, quien fue detenido por cultivo ilegal de plantas de marihuana, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Posteriormente, esta persona fue dejada en libertad a la espera de ser citado por la Fiscalía Local de Los Ángeles.

CAMINO A CERRO COLORADO

Celebran nuevo aniversario del Círculo Naval

El último fin de semana, el Círculo Naval celebró su aniversario N° 17 en la comuna de Los Ángeles.

La jornada contempló diversas actividades en el marco de un día de camping.

La celebración se realizó en un centro de reuniones ubicado a la altura del kilómetro 5,4 del camino a Cerro Colorado.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Fredy Acuña, Ana Villagra y Francisco Ortiz.



Alicia Sepúlveda, Job Fariña y Olivia Carvajal.



Presidente del Círculo Naval, Richard García; Pedro Mora, Bernarda Acuña y Juan Acuña.



Humilde Barrientos, María Barra, Pedro Valenzuela, Marta Vargas y Javier Marchant.



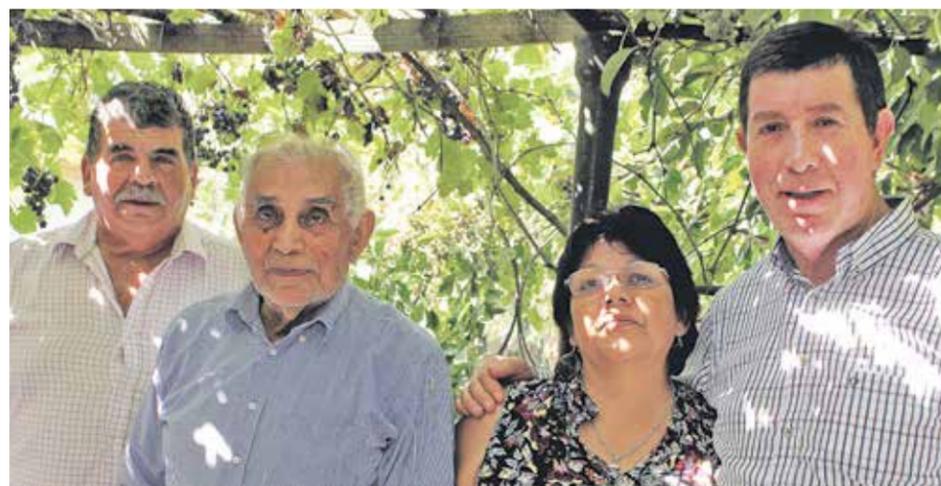
Temistocles San Martín, María Mora, Vilma Varas y José Torres.



Bernardina Sanhueza, Inés Sanhueza, Lilia Cares y Magdalena Flores.



Marisol Villablanca, Genaro Guerrero e Inés Alcayaga.



Fernando Yáñez, José Cid, Ingrid Torres y José Castillo.

EMPIEZA A RODAR EL BALÓN

Comenzó la liga femenina de fútbol en Los Ángeles

Con un desfile donde participaron las dieciséis instituciones se dio el vamos al torneo de fútbol femenino 2017 en Los Ángeles.

En la ocasión, se presentó a los tres nuevos clubes que participarán: Orompello, Magallanes y Las Teachear.

Serán quince fechas donde los equipos disputarán la Copa Oro, Plata y Bronce.

Cada fin de semana, estos torneos tienen casi 250 mujeres practicando fútbol, siendo la liga más importante de la región y dentro de las mejores a nivel nacional por cantidad de equipos y partidos jugados por año.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Concejales Daniel Badilla, Zenón Jorquera, Flor Osses, concejales Eduardo Velásquez y Francisco González.



Camila Gallardo; Luisa Contreras, presidenta Liga de Fútbol Femenino; concejala Lidia Martínez y Alexandra Sepúlveda.



Karla Lavín, Jennifer Ramos y Gabriela Lavín.



Siama Matamala, Bárbara Campos, Nicole Jara y Valentina Morales.



Millaray Cea, Emilia Rojas, Camila Vidal y Jazmín Santos.



Inscribe a tu colegio

hasta el 3 de abril en

www.olimpiadasdeactualidad.cl



“ Con esta competencia te informas leyendo los diarios, tienes opinión de lo que pasa en el país, y conoces otros colegios y ciudades”.

Violeta Muñoz, alumna The American School ganador Olimpiadas 2016.



Invita

La Tribuna

Co-organiza



Colabora



Patrocina



CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA SE REUNIÓ CON ALCALDES

Municipalidad de Los Ángeles lidera denegación de información pública por transparencia

En una jornada organizada por el Consejo para la Transparencia y la Subdere en Concepción, alcaldes y funcionarios públicos conocieron nuevas herramientas para fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Con la presencia de alcaldes de la región del Biobío, el Consejo para la Transparencia y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) concretaron hoy la segunda jornada del programa "Modelo de Gestión en Transparencia Municipal".

Este plan promueve la utilización de herramientas destinadas a mejorar los niveles de transparencia entre los municipios, la participación ciudadana, el uso de los datos abiertos y la protección de los datos personales.

En la instancia no sólo se debatió acerca de la probidad que debe prevalecer entre las administraciones comunales, sino que también los ediles de la octava región renovaron su compromiso con la Transparencia Municipal y el Acceso a la Información.

"Esta instancia de colaboración y compromiso se da en medio de un ambiente donde prevalece lo que muchos han denominado como una crisis de confianza, en la que varias instituciones —públicas y privadas— han sido sometidas a un severo juicio público por diversos actos de

corrupción", afirmó el consejero del CPLT, Marcelo Drago.

Indicó que, de acuerdo al VIII Estudio Nacional de Transparencia, un 85% de los chilenos cree que los actos de corrupción que se registran en nuestro país quedan impunes y un 60% considera que la corrupción en las instituciones públicas está muy extendida.

Los habitantes de la Región del Biobío son igual de críticos, pues 7 de cada 10 personas consideran que los delitos que atentan contra la probidad quedan impunes, un 64% de quienes viven en la zona cree que el sector público es "muy corrupto" y un 52% considera que la corrupción en las instituciones públicas está "muy extendida".

ORGANISMOS CON MÁS SOLICITUDES EN EL BIOBÍO

El CPLT es el organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, que permite que cualquier ciudadano exija la entrega de la información que perma-

nece en las instituciones del Estado.

Por esa razón, el CPLT inició un despliegue territorial que abarca las quince regiones del país para promover el acceso a la información y el Modelo de Gestión en Transparencia Municipal (MGTM), un programa que entrega herramientas destinadas a mejorar la probidad.

"En momentos en que la demanda por una mayor probidad y transparencia es creciente, los ciudadanos están llamados a ser activos fiscalizadores y una herramienta clave para ello es justamente el derecho de acceso a la información", agregó Drago, recalando que desde el año 2013, el Portal de Transparencia del CPLT ha recibido más de 228 mil peticiones ciudadanas. De hecho, sólo durante el año 2016, los chilenos duplicaron sus solicitudes de información en relación al año 2015 y, en promedio, hubo una petición cada cuatro minutos.

Del total de solicitudes realizadas en el sitio web dependiente del Consejo para la Transparencia, 17.067 están dirigidas a algún organismo de la región del Biobío.

De hecho, entre 2013 y febrero de este año, las tres entidades que han debido responder más solicitudes ciudadanas son la Municipalidad de Concepción (1.804); la Municipalidad de Chillán (766) y la Municipalidad de Talcahuano (745).

Asimismo, han ingresado al CPLT 1.087 casos provenientes de la octava región por denegación o



LOS ÁNGELES TIENE 142 denuncias por denegación o entrega incompleta de información pública. (foto contexto)

entrega incompleta de información pública. Las instituciones con más casos son la Municipalidad de Los Ángeles (142 casos); la Municipalidad de Concepción (130 casos) y la Seremi de Salud del Biobío (52 casos).

A nivel nacional, existen 355 funcionarios sobre los cuales se han aplicado sanciones por incumplimiento de la Ley de Transparencia, de los cuales 134 (38%) corresponden al cargo de alcalde. En la región del Biobío, 71 funcionarios han sido sancionados, 23 (32%) de los cuales son alcaldes.

Respecto del monto recaudado, a nivel país existe una recaudación por concepto de multas que alcanza a \$ 116.523.784; y en la región, el monto

alcanza a \$19.240.800, que equivale al 17% del total nacional.

142

casos ingresados al Consejo para la Transparencia por denegación o entrega incompleta de información pública han sido la municipalidad de Los Ángeles, que lidera el ranking.

SÍGUENOS TAMBIÉN EN

latribuna.cl en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío, más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

frotérmica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONOS(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)
Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758

CENTRO ESTÉTICA IMAGEN VITAL

- Solarium
- Bronceado en Spray
- Masajes reductivos y reafirmantes
- Permanente de pestañas
- Tratamientos Capilares

Malalcahuello N°120 Villa el Refugio - Fono: 950059125

SE VENDE O PERMUTA PARCELA

Sector Rarínco a 7 km. de Los Ángeles
Sup. 3,4 ha, casa de 184 m2, deslinda con Río Rarínco
Lugar privado y tranquilo
Contacto: 949218711, setraival@gmail.com

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (411) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

§ Avisos Económicos

Notificación

NOTIFICACIÓN: DEMANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.- 1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa Rol C-3718-2015 del 1o Juzgado Letras Los Ángeles, caratula Banco SANTANDER -CHILE CON FRANCISCO RODRIGONOVOACUEVAS, Se ha demandado ejecutivamente a FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS RUT 13.626.629-2. Empleado, cuyo último domicilio conocido es en Pasaje Uno Sur 601, Parque Lauquen, ciudad de Los Ángeles. Por el no pago del mutuo hipotecario siguiente: 1- UNO:- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 27 diciembre 2010, Notaría de Los Ángeles, de Selim Parra, el Banco SANTANDER-CHILE dio en mutuo al demandado FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS, dos préstamos, que son los que se indican: a) Un préstamo o mutuo principal por la suma de 640 Unidades de Fomento. (cláusula sexta) escritura mutuo antes citada). Dicho préstamo el deudor se obligó a pagar al Banco en 240 mensualidades. La tasa de interés que señala la misma escritura mutuo es de 5,31 % anual.- b) Un préstamo o mutuo por 34,4337 unidades de fomento (cláusula 26) de la escritura de mutuo antes citada. Este préstamo el deudor se obligó a pagarlo en la misma tasa de interés y plazo del otro mutuo antes indicado. 2.- En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTANDER-CHILE, FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS, constituyo PRIMERA HIPOTECA, a favor BANCO demandante, sobre el inmueble que compro por esa escritura: - Inmueble de Pasaje Uno Sur 601, Lote 2647, Parque Lauquen, ciudad de Los Ángeles. El dominio sobre este inmueble está inscrito a nombre de FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS, a fs. 3056 N° 1539 año 2011 del registro Propiedad conservador bienes raíces de Los Ángeles. - La HIPOTECA con cláusula garantía general, está debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador citado a fs. 2.300

N° 772 del año 2011. 3- El mutuario FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS, ya individualizado, se encuentra en mora en el pago de los dividendos de estos mutuos, desde el mes de FEBRERO del año 2015 y los posteriores a ese mes. Por esta razón mi representado está facultado para hacer exigible la totalidad. De la deuda, en conformidad a la escritura de mutuo e hipoteca antes citada. 4.- A la fecha confección de esta demanda se adeudan las siguientes cantidades: a) por el mutuo otorgado por 640 unidades de fomento, se adeuda un saldo de capital de 549,1373.- Unidades de Fomento. Incluyendo intereses pactados y de mora, dividendos impagos, se adeuda por este mutuo la suma total de 589,2492 Unidades de Fomento. b) Por el otro mutuo otorgado por 34,4337 unidades de fomento, de adeuda un saldo de capital de 29,5431.- Unidades de Fomento. Incluyendo intereses pactados y de mora, dividendos impagos, se adeuda por este mutuo la suma total de 31,5986.- Unidades de Fomento. TOTAL DEMANDADO: 620,847 Unidades de Fomento. (Que provisoriamente al día de confección de esa demanda, el 03 -09-2015), equivalían a \$15.647.810.-) 8.-Notifico esta demanda y requiero judicialmente a FRANCISCO RODRIGO NOVOA CUEVAS, RUT 13.626.629-2.- para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de 620,847 Unidades de Fomento más intereses, costas. 9.- En caso no pago se continuara ejecución embargándose bienes del deudor. 10.-Mayores antecedentes en el expediente antes citado en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado calle Valdivia 123 primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, Secretaría.- (24794)

Documentos

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 5587886 al 5587890 CTA. CTE. N° 56100038396, Banco Estado. Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24804)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 9893398 al 9893428 CTA. CTE. N° 55100015675, Banco Es-

tado. Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24803)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 4570654 al 4570660 CTA. CTE. N° 225-23070-04, Banco de Chile Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24797)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 2716868 al 2716873 CTA. CTE. N° 55100033533, Banco Estado Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24796)

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 5326236 al 5326265 CTA. CTE. N° 97-13163-22, Banco Scotiabank. Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24795)

Remates

REMATE: 16° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°: 11 ABRIL 2017, 15 horas, subástese Lote B del plano de subdivisión del inmueble ubicado en Villa y comuna Santa Bárbara, inscrito fojas 902, N° 650, Registro Propiedad 1997, Conservador Bienes Raíces de Santa Bárbara. Mínimo: Avalúo fiscal vigente \$22.929.675.- Precio pagadero dentro 5° día hábil efectuada subasta. Presentar Vale Vista a la orden Tribunal por 10% mínimo. Demás antecedentes y bases remate "Inversiones Kaufmann S.A. con Ambiado Torres", Rol C-1520-2005.- (24793)

Extractos

EXTRACTO: ENCAUSARITZ-240-2016, RUC 16-2-0119688-8, SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE LOS ANGELES EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE ALIMENTOS, SE REALIZÓ CON FECHA VEINTE DE MARZO DE DOSMILDIECISIETE, LIQUIDACIÓN DE LA DEUDA DE ALIMENTOS DEVENGADOS, ARROJANDO UNA DEUDA DE \$10.403.170.- (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS), AL MES DE MARZO 2017 Y CONSIDERANDO LOS DEPÓSITOS EFECTUADOS POR EL DEMANDADO, DON MAURICIO ALE-

JANDRO HENRÍQUEZ GARCÉS, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 8.329.681 -K, HASTA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2017, EN LA LIBRETA DE AHORRO PARA EL PAGO DE PENSIONES DE ALIMENTOS N° 55163529512, A NOMBRE DE DOÑA ANA CAROLA SALAZAR LEVANCINI, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 12.734.091-9. (24810)

EXTRACTO DE REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ANGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles, autos "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON SOLISRIQUELME CRISTIAN", ROL 2004-2016, 18 ABRIL 2017, 11:00 hrs. se rematará sitio y casa ubicada en Los Ángeles, Pasaje Las Arenarias N° 921 de la comuna de Los Ángeles y que corresponde al sitio 1 de la manzana 1 del plano de Loteo denominado Conjunto Habitacional denominado "Villa Lomas Santa María". El Título de dominio corre inscrito a fojas 5290 número 2553 en el Registro de Propiedad de este Conservador año 2003. Mínimo posturas 5.195.684.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaría del Tribunal. (24813)

EXTRACTO DE REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LOS ANGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles, autos "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MARDONES CARRASCO ARNALDO", ROL 2229-2016, 18 ABRIL 2017, 12:00 hrs. se rematará sitio u casa ubicado en la ciudad de Los Ángeles, Región del Bío Bío, Pasaje La Calera N° 229, que corresponde según su título al Lote N° 3 de la Manzana 4 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa Ciudades de Chile" que tiene los siguientes deslindes: Al Norte, con lote 237; Al sur, con lote 221; Al Oriente, con lote 228; y Al Poniente, con Pasaje La Calera. El Título de dominio corre inscrito a fojas 7591 número 4479 en el Registro de Propiedad de este Conservador año 2010. Mínimo posturas \$11.053.297.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaría del Tribunal. (24814)

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644				
Marzo	46.368	556.416				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Febrero de 2017 hasta el 9 de Marzo de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2017		
01-03-2017	26.396,79	27.496,19
02-03-2017	26.401,49	27.497,45
03-03-2017	26.406,20	27.498,71
04-03-2017	26.410,90	27.499,97
05-03-2017	26.415,61	27.501,23
06-03-2017	26.420,31	27.502,49
07-03-2017	26.425,02	27.503,75
08-03-2017	26.429,73	27.505,00
09-03-2017	26.434,43	27.506,26
10-03-2017	26.436,13	27.507,83
11-03-2017	26.437,84	27.509,40
12-03-2017	26.439,54	27.510,97
13-03-2017	26.441,25	27.512,54
14-03-2017	26.442,95	27.514,11
15-03-2017	26.444,65	27.515,69
16-03-2017	26.446,36	27.517,26
17-03-2017	26.448,06	27.518,83
18-03-2017	26.449,77	27.520,40
19-03-2017	26.451,47	27.521,97
20-03-2017	26.453,18	27.523,54
21-03-2017	26.454,88	27.525,11
22-03-2017	26.456,59	27.526,69
23-03-2017	26.458,29	27.528,26
24-03-2017	26.460,00	27.529,83
25-03-2017	26.461,70	27.531,40
26-03-2017	26.463,41	27.532,97
27-03-2017	26.465,12	27.534,55
28-03-2017	26.466,82	27.536,12
29-03-2017	26.468,53	27.537,69
30-03-2017	26.470,23	27.539,26
31-03-2017	26.471,94	27.540,84
ABRIL 2017		
01-04-2017	26.473,65	27.542,41
02-04-2017	26.475,35	27.543,98
03-04-2017	26.477,06	27.545,55
04-04-2017	26.478,76	27.547,13
05-04-2017	26.480,47	27.548,70
06-04-2017	26.482,18	27.550,27
07-04-2017	26.483,88	27.551,85
08-04-2017	26.485,59	27.553,42
09-04-2017	26.487,30	27.554,99

MONEDA

Dolar	657,83	Pesos
Euro	711,17	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,82	Índice

A ESTABLECIEMIENTOS EDUCACIONALES

Carabineros presentó obra con títeres enfocada al autocuidado de tránsito peatonal

Dentro de las diferentes líneas de trabajo que tiene Carabineros de Chile, una de ellas es el trabajo educativo con la sección de capacitación y divulgación, que trajo a Los Ángeles la obra de títeres "Transitando con Autocuidado".

La iniciativa está orientada a las precauciones que deben tener los peatones en cuanto al tránsito y el uso de nuevos artefactos como teléfonos celulares, mp3 y otros que pueden poner en riesgo a las personas.

La actividad contó con la participación de alrededor de 1500 alumnos, provenientes de diferentes establecimientos educacionales del sector urbano y rural de la capital de la Provincia de Biobío.

Fotografías: Manuel Diocares.



DEPORTES



LA ÚLTIMA VEZ que se enfrentaron ambos equipos, Iberia goleó por 4 a 0 a los "albirrojos" en Los Ángeles.

SE HA HECHO FUERTE DE LOCAL

El "torreón": La fortaleza que deberá derribar Iberia este fin de semana

Pese a que ocupa los últimos lugares de la tabla de posiciones, Deportes Valdivia viene de ganar dos duelos seguidos, lo que anímicamente los tiene fuertes.

Sebastián Díaz Sandoval
sdiaz@latribuna.cl

Luego del importante triunfo ante Magallanes, Iberia sólo piensa en su próximo duelo: Deportes Valdivia.

Pese a que el "torreón" no ha vivido un gran campeonato, en los últimos encuentros por fin ha sabido de victorias y es que venció por 2 a 0 a Rangers (como local) y Unión La Cale-

ra (como visita).

El elenco de la región de Los Ríos sufrió un cambio de técnico el año pasado, algo que le ha rendido frutos y de a poco ha ido saliendo de las últimas posiciones. Sin ir más lejos, los últimos resultados tienen ilusionados a los hinchas.

DATOS

Actualmente Deportes Valdivia es dirigido por Germán Cavalieri, técnico argentino.

En el certamen, los "albirro-

jos" han conseguido 23 puntos en 22 partidos jugados y por ende marcha en la posición 13, lo que lo tiene con un 34% de rendimiento.

Ha ganado 5 partidos, igualado 8 y perdido 9.

Asimismo, tiene 20 goles a favor, y le han anotado en 31 ocasiones, dejándolo con un saldo de -11 goles.

De igual forma, Iberia deberá tener cuidado en la ofensiva valdiviana, que tiene como su máximo artillero a Gustavo Lanaro, quien lleva 6 anotaciones en el presente campeonato, tras él aparecen Christopher Ojeda y Eric Pino con 3 goles cada uno.

La última vez que jugaron ambos elencos, Iberia goleó por 4 a 0 al elenco de la región de Los Ríos, mientras que la

última ocasión que se jugó en el sur, fue triunfo para los "albirrojos" en el Félix Gallardo por 2 goles a 1.

Fuentes de La Tribuna en Valdivia, comentaron que "es un equipo, que más allá de lo que uno pudiera pensar, lo que juega es a tener harta posición de la pelota y se basan mucho en lo que haga el rival, siempre analizan muy bien al equipo al que se van a enfrentar y en base a eso trabajan en la semana".

Al mismo tiempo agregaron que su mediocampo es importante, jugadores como Jonathan Guajardo, Carlos Opazo y sobre todo Eric Pino y Nahuel Donadel, tienen un buen trato con el balón.

Pese a ello, explicaron que es un plantel que trabaja muy bien en equipo y que más allá

de quien sea el titular, el que entra cumple una función similar al que estaba en cancha.

Respecto a la actualidad del equipo, aseveraron que "los dos triunfos seguidos dieron un empuje anímico importante, ya no estamos penúltimos en la tabla, se superó a Cobrello, se alcanzó a Ñublense en los puntos y ahora se juega con un rival directo como Iberia, que estamos a sólo dos puntos y que en caso de ganar lo pasamos y dependiendo de lo que pase con Ñublense podemos escalar un par de puestos más en la tabla".

La última vez que Iberia y Deportes Valdivia se enfrentaron fue en la primera rueda en Los Ángeles, con goleada para la "azulgrana" por 4 a 0.

Pese a ello, destacaron que

"este equipo está totalmente cambiado, por el hecho de que en ese momento estaba de interino Víctor Cancino, hace unos días había renunciado Ricardo Lunari, entonces ahora cambió el técnico y la mano es distinta".

Por último declaró que sorprende el lugar en el que está el "torreón" en la tabla, debido a que ha hecho muy buenos partidos, lo que deja claro que tampoco sería ilógico en que pudiera dar el golpe y vencer a los dirigidos técnicamente por Nelson Soto.

Iberia y Valdivia jugarán este sábado a las 17 horas en el Parque municipal de la comuna sureña en el marco de la décima fecha de la segunda rueda del campeonato de Primera "B".

EN TODAS LAS SERIES

Organizadores calificaron como exitosa la Copa Juan Lobos

Luego del respectivo análisis, los organizadores quedaron contentos por esta nueva versión, la que fue ganada por un tenista profesional.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl



RICARDO URZÚA GANÓ en singles y dobles, tenista profesional rankeado 929 del mundo.

Un gran campeonato fue el que se llevó a cabo en la nueva versión de la Copa Juan Lobos, aunque los tenistas angelinos no pudieron sobresalir.

El árbitro general del torneo, Juan Carlos Galaz, comentó que "fue en un 90% lo que esperábamos, hay cosas que corregir, temas que ver para que cada vez vaya funcionando mejor, no hayan inconvenientes, porque ahora habían tantos inscritos que tuvimos que recurrir a cuatro canchas más extra para poder

realizar el torneo, inclusive así terminamos tarde".

Fueron 111 los jugadores inscritos y debieron cortar en esa cantidad los participantes, porque de otro modo, el torneo se hubiese hecho mucho más extenso de lo que finalmente fue.

Pese a ello, Galaz explicó que "eso abre la puerta a dos opciones: que podamos tener más inscritos, pero que

definitivamente el torneo se haga en dos recintos; la otra idea es que se haga en un solo lugar, pero disminuyendo los jugadores, dejar el cuadro armado e ir inscribiendo de acuerdo al orden de llamados que se hagan y cerrar con un determinado número de participantes".

En cuanto al nivel de los tenistas, el también profesor de este deporte, aseguró en la

categoría honor fue excelente y que en primera, segunda y tercera hay un buen nivel de tenis.

En cuanto al cometido de los angelinos, declaró que fue una buena participación, aunque sólo uno logró quedarse con una de las categorías.

Asimismo, en cuanto a las canchas del recinto de Avelanito, expresó que "anduvimos bien, nadie se quejó de las

RESULTADOS

Honor: 1° Ricardo Urzúa (Santiago)
2° Víctor Núñez (Santiago)

Primera: 1° José Carmona (Santiago)
2° Boris Romero (Lota)

Segunda: 1° Pablo Díaz (Los Ángeles)
2° Francisco Guzmán (Chillán)

Tercera: 1° José Luis Erices (Concepción)
2° Mónica Godoy (Santiago)

Cuarta: 1° Carlos Salinas (Concepción)
2° Sebastián Slater (Angol)

Dobles

1° Sergio Michia- Ricardo Urzúa
2° Nicolás Iraira (Nacimiento) - Jordan Iturra (Tomé)

Senior

1° Eugenio Guzmán (Viña del Mar)- Raúl Villegas (Chillán)
2° Mario Betancourt- Hugo Aguilera (ambos de Los Ángeles).

canchas y todo bien, además la jornada de domingo se hizo en Club de Campo".

VISITA ILUSTRE

Una de las cosas que destacó Galaz del torneo, fue el gran nivel del torneo en la categoría de honor, y eso quedó demostrado en quien

se adjudicó tanto la categoría singles, como dobles. Se trata del santiaguino Ricardo Urzúa, conocido tenista profesional.

Si bien, el jugador no ha participado en muchos torneos ATP este año, aparece rankeado como el 929 del mundo. Su mejor ranking fue 275 en julio de 2014.



LOS ÁNGELES ES EL GRAN candidato a quedarse con uno de los cupos a la liga.

AL BÁSQUETBOL PROFESIONAL

Casi listo: Hoy se confirmaría el ingreso de Andino a la Libcentro

Desde la Liga del Centro aseguraron que el club angelino es el máximo candidato para ingresar al certamen durante el torneo que viene.

Una gran noticia es la que recibirán los fanáticos del básquetbol en Los Ángeles, porque en el día de hoy se confirmaría el ingreso del club Andino a la Libcentro, liga profesional del baloncesto nacional.

El encargado del básquetbol local, Miguel Ángel Molina, aseguró que "recibí un llamado de Pablo Simonetti, uno de los directores encargados de la Libcentro y me dijo que nosotros cumplimos con todos los requisitos para estar la próxima temporada en la liga".

En ese sentido, aseguró que son ocho equipos que estuvieron el año pasado y que están confirmados, por lo que hay cuatro cupos que están en disputa.

"Pablo me dio la noticia de que dentro de los postulantes somos la primera opción, porque tenemos un gimnasio espectacular que tiene nadie más, tenemos otro gimnasio alternativo, que es el de la Universidad de Concepción, un club con años de antigüedad como es Andino y lo más importante es el apoyo del municipio".

Por lo mismo, en una reunión de hoy a eso de las 20 horas debería confirmarse a Andino de Los Ángeles, como nuevo integrante de la Libcentro.

De igual forma, hizo un llamado a quienes quieran participar del club a ser parte de la prueba de jugadores que serán de la categoría sub 17, por

lo que los jóvenes de los años 2000, 2001 y 2002 pueden ir a probarse, mientras que los 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 pueden integrar la sub 23.

A su vez, dijo tener confianza en que todo resulte de la mejor manera, por lo mismo, aseguró estar tranquilo.

LIGA ESCOLAR

Otra de las actividades importantes que tiene la asociación angelina es la liga escolar, la que tendrá su reunión de coordinación el próximo viernes 24 de marzo a las 17 horas en la sala de reuniones del Polideportivo angelino. A la cita puede ir cualquier profesor, monitor o estudiante representando a su escuela, dijo Molina.

En ese sentido, aseveró que ya se entregaron 26 invitaciones a equipos para que participen, por lo que esperan superar los 16 establecimientos que jugaron el año pasado.

HORAS DEL DÍA O DESCANSO SON ALGUNOS DE LOS TIPS

Formas de quemar grasas de forma más rápida

Muchos aseguran que hay ciertos ejercicios que son eficientes, pero junto con ello, también hay otros consejos para tomar en cuenta.

Trabajar en quemar la grasa que el cuerpo no necesita, con ejercicio, en muchas ocasiones se puede volver complicado si el organismo no reacciona de la manera deseada, pero hay maneras para poder lograrlo.

De acuerdo con una investigación de la University of Florida, perder peso de manera rápida no es tan malo, ya que hacerlo de esta manera lleva a que la pérdida sea más grande en promedio y por un período de tiempo más largo sin recuperarlo.

Para poder lograr bajar de peso y quemar grasa de manera más rápida, los investigadores apuntan las reglas que son más funcionales:

EJERCICIO TEMPRANO

Un estudio de la Kansas State University indica que un kilogramo de grasa es quemado más rápido cuando se hace ejercicio por la mañana y estando en ayunas, en comparación con hacerlo por la tarde.

PAUSAS

Una investigación de la

University of Tokio, muestra que quienes dividieron sus ejercicios con la bicicleta en dos momentos (30 min. con intervalo de descanso de 20) quemaron más de sus reservas de grasa, que quienes pedalearon una hora seguida.

El investigador Kazushige Goto, afirma que el hecho de recomenzar otra vez después de 20 minutos de descanso libera ciertas hormonas que ayudan a metabolizar grasas más eficientemente.

EJERCICIO DE ALTA INTENSIDAD

De acuerdo con Arthur Weltman, director del laboratorio de ejercicio fisiológico de la University of Virginia, esta variante de ejercicio aumenta la liberación de hormonas de crecimiento, provocando movilización de la grasa que utiliza como combustible.

CAMINATA DE ENERGÍA

Realizar por la tarde una caminata te da energía y ayuda a que no te sientas cansado, además tan sólo 20 minutos de actividad aeróbica de baja intensidad como ésta, por la



EL EJERCICIO DE ALTA INTENSIDAD aumenta la liberación de hormonas de crecimiento.

recarga rápida, ayuda a quemar alrededor de 75 calorías asegura una investigación de la University of Georgia.

UTILIZA LAS PIERNAS

Al subir y bajar escaleras, las ráfagas de poder activan las fibras musculares de contracción rápida de tus piernas, que son las que queman más cantidades de grasa, en comparación con las de contracción lenta.

Las células musculares rápidas están diseñadas para que puedas ir más lejos, patear

duro o golpear rápido, indica Scott Mazzetti, profesor de ciencias del ejercicio en la Salisbury University.

El ejercicio y una dieta balanceada son la mejor opción para lograr bajar de peso, pero al momento de querer quemar grasa más rápido debes implementar técnicas complementarias que están justamente comprobadas para eso.

OTROS TIPS

Por ningún motivo se debe saltar el desayuno o aguantar hambre, ya que esto ralentiza

el metabolismo y hace más difícil la eliminación de grasa.

Se puede empezar el día con un vaso de agua tibia con limón.

Tras ello, es necesario hacer una rutina de ejercicios cardiovasculares de media hora. Esta puede incluir correr o trotar, andar en bicicleta, saltar la cuerda o bailar, entre otros.

Lo ideal es empezar el ejercicio antes del desayuno, ya que a esta hora no se ha ingerido calorías y el cuerpo utilizará aquellas calorías que tiene acumuladas como combustible.

Después de los ejercicios es importante descansar y consumir un desayuno saludable rico en fibra.

Lo otro importante es el último alimento que se consume al día.

Es muy relevante comer

algo ligero como cena, por lo menos, 3 horas antes de ir a dormir.

Comer tarde evita que el organismo haga la digestión y esto le hace más pesadas las cosas al cuerpo. Mientras duermes tu metabolismo no está tan activo como en el día y no es suficiente para quemar calorías. Por lo tanto, lo ideal es comer algo ligero, bajo en calorías y con tiempo de anticipación a la hora de dormir.

Sin duda otro de los puntos clave para quemar grasa abdominal es la realización de ejercicios localizados como los abdominales. Si bien se puede dejar para después del ejercicio aeróbico, también se puede hacer en otros momentos del día.

La clave está en hacer varias sesiones de ejercicios abdominales en diferentes series durante el día.



Horarios de Verano

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO**

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

Sc San Cristóbal
97.5 fm



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Foto del día

Fotografía: Alberto Zúñiga.
Amistad.



Envíanos tu fotografía a diagramacionlatribuna@gmail.com

Sc

San Cristóbal

97.5 fm

Los Ángeles



Santoral

Hoy: **Toribio**

Fases de la Luna



CRECIENTE
5 marzo



LLENA
12 marzo



MENGUANTE
20 marzo



NUEVA
28 marzo

Sudoku solución 22 de marzo

8	2	3	9	5	1	7	6	4
6	9	4	8	2	7	5	3	1
5	1	7	4	6	3	2	8	9
9	3	6	7	8	2	1	4	5
4	5	2	6	1	9	8	7	3
7	8	1	3	4	5	6	9	2
3	6	5	1	7	4	9	2	8
2	4	8	5	9	6	3	1	7
1	7	9	2	3	8	4	5	6

Sudoku

Dificultad: Normal

			4				9	
9					5			
	7				3		8	6
			8	7	1	9	6	
	9	8	5		4	2		
	4						5	1
6						5		8
3				1				
4				5	8	1	7	

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



PREMIACIÓN 2016 ROBERTO BOLAÑO, que todos los años se realiza en la ciudad de Arica.

INICIO DE PROCESO

Con nuevos galardones Consejo de la Cultura abre convocatoria a Premios Literarios 2017

Entre 1993 y 2016, los Premios Literarios del CNCA ha distinguido a cerca de 350 autores, para los cuales ha destinado más de \$2.000 millones.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) abrió este lunes la convocatoria 2017 de Premios Literarios, concurso que cada año busca estimular y apoyar la creación de autores nacionales, a través de seis convocatorias que distinguen diversos géneros y áreas, entre ellos poesía, cuento, novela, ensayo, dramaturgia, literatura infantil y juvenil, diseño, ilustración y memoria.

Desde este año, la distinción Marta Brunet a la literatura infantil y juvenil, que hasta ahora era parte de los premios Mejores Obras Literarias, será un premio en sí mismo, relevando su figura a 120 años de su nacimiento. Asimismo, para este 2017 se dispuso la creación del premio Publicaciones Digitales, destinado a distinguir a aquellos escritores, diseñadores, animadores, ilustradores y desarrolladores, así como creadores de otras disciplinas que estén vinculados al desarrollo de libros digitales.

“Los Premios Literarios toman las realidades de las que se hace cargo la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 para complementar sus objetivos de potenciar las expresiones escritas y orales, valorándolas y visibilizándolas socialmente como movilizadores de identidad, memoria y reflexión crítica. Y como Chile es un país de creadores, desde 2016 el premio permite la postulación de chilenos y chilenas residentes

en el exterior, por medio del pasaporte como documento de acreditación de identidad”, señaló el ministro de Cultura, Ernesto Ottone.

De acuerdo a los desafíos que plantea la Política Nacional de la Lectura y el Libro, este año el Consejo de la Cultura estimulará el desarrollo de la creación de libros en versión digital, con el nuevo Premio Publicaciones Digitales, y además rendirá homenaje a la autora nacional Marta Brunet, con un premio con su nombre a la literatura infantil y juvenil.

LOS PREMIOS

Mejores Obras Literarias (MOL): Su objetivo es incentivar la creación literaria nacional y difundir las obras, MOL premia las mejores obras literarias inéditas y publicadas de autores nacionales en los géneros de poesía, cuento, novela, ensayo y dramaturgia.

El CNCA compromete la compra del 20% de la primera edición de la obra premiada, con un límite de 100 ejemplares de los libros, para ser distribuidas en bibliotecas públicas del país. Los libros se comprarán en un plazo no superior a dos años, según disponibilidad presupuestaria.

CATEGORÍAS:

Obras inéditas y obras publicadas
Premio: \$ 8.660.000 y un diploma de honor.

PREMIOS LITERARIOS 2017

NUEVA CATEGORÍA, Publicaciones Digitales: destinado a profesionales de disciplinas que estén vinculadas al desarrollo de publicaciones digitales.

ma de honor.

Escrituras de la Memoria: Reconoce anualmente las mejores obras literarias de autores nacionales que registren memorias colectivas y/o personales, de interés literario e histórico como relatos testimoniales, diarios, epistolarios, libros-entrevistas, libros-reportajes, crónicas regionales.

OBRAS PUBLICADAS Y OBRAS INÉDITAS

Premio: \$8.660.000 a la mejor obra en categoría inédita y en categoría publicada (de hasta 3 años antes de la convocatoria).

Obra inédita

Dos menciones de \$1.630.000

Roberto Bolaño: Reconoce anualmente las mejores obras literarias inéditas de autores nacionales jóvenes.

Categorías: Autores entre 13 y 17 años y autores entre 18 y 25 años para los géneros de poesía, cuento y novela (esta última sólo se otorga el premio en categoría adulta). Premio: \$1.108.000 a los ganadores de cada género/categoría y se reparten hasta tres menciones honoríficas de \$284.000 para cada género.

Amster-Coré: Reconoce el

diseño, diagramación e ilustración como expresiones fundamentales en el desarrollo de las artes y la industria editorial. Participan libros del año anterior al concurso.

Menciones: Diseño e ilustración editorial.

Premio: \$4.330.000 para la obra ganadora en cada mención.

Marta Brunet: Reconoce a obras literarias publicadas para niños y jóvenes.

Es un homenaje a la escritora Marta Brunet (1897), Premio Nacional de Literatura en 1961 y autora de sobresalientes obras para niños, jóvenes y adultos. El año 2017, se celebran 120 años de su nacimiento.

Categorías: Primera infancia (0 a 6 años), Infantil (7 a 12 años), Juvenil (13 a 17 años)

Premio: Cada una de ellas distinguirá al autor con un diploma de honor y con una suma única de dinero equivalente a \$4.330.000.

Publicaciones Digitales: Está destinado a distinguir a aquellos escritores, diseñadores, animadores, ilustradores, desarrolladores así como creadores de otras disciplinas que estén vinculados al desarrollo de publicaciones digitales.

Categorías:

A) Obras publicadas en formato

digital que no cuenten con una versión impresa

B) obras publicadas en formato digital que cuenten con una edición similar en versión impresa.

Premio: Cada una de ellas distinguirá al responsable del proyecto con una suma única de dinero equivalente a \$2.165.000.

Desde 1993, el Consejo de la Cultura premiado a cerca de 350 autores a través de Premios Literarios, y entre ellos figuran nombres como Roberto Bolaño, Jorge Teillier, José Miguel Varas, Humberto Giannini, Juan Radrigán, Óscar Hahn, Carlos Franz, Tomás Moulián, Alejandro Zambra, Elicura Chihuailaf, Faride Zerán, Carla Cordua, Diego Zúñiga, Constanza Gutiérrez, Álvaro Bisma, Ramón Griffero, entre otros. Además ha entregado más de 2.000 millones de pesos en premios.

Las postulaciones deben realizarse desde el 22 de marzo hasta el 28 de abril de 2017, a excepción del premio Publicaciones Digitales que finaliza sus postulaciones el 3 de mayo, y efectuarse en la plataforma www.premiosliterarios.cultura.gob.cl, donde además se pueden descargar las bases de cada premio y revisar más información de la convocatoria 2017.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	43233600
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



	Costra		Tiara	Prep.	Abismo	Onda
	Librillo					
	Gruta					
	Tete			Masurio		
	Nombre fem.			Mirar s/voc.		
	Flor					Limpia
Cantante Inglés						
Delta		Ondina	Fogón			Vocal
			Labor Ingl.			Talento
Mango				Nivel		
				Gozan		
Profanar					Nota mus.	
					Perro Inv.	
Partiría				Letra griega		
				Buey		
Contrac.			Nombre masc.			Semilla
			Nido			
Cena s/voc.		Niña				Cons.
		Caldo				Yaro
Huerto				Casa		
				Tate		
Quinto		Odilo		Defecto		
		1500		Telurio		
Iguala				Encendido		
				Alfa		
Cont. Foto				Recto		

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA
Colón 468- FONO, 26313140

	Ronda	E	Jani	Dario	Foto	Domingo
	Sarriena	S	A	L	S	A
	Contar	C	R	E	E	R
	Au Gila	O	R	A	R	
	El Cerezo	N	E	A	L	E
	Delta	O	C	O	L	S
	Grupos selectos	E	L	I	T	E
	Barand	R	E	N	O	R
	El Ingl	Y	E	S	A	U
	Barand	C	R	U	E	L
	Profesio	K	L	E	L	E
	Barand	W	H	A	L	E
	Hasta fin	H	A	A	G	U
	Puerto Arturo	I	L	O	A	N
	Cont. Foto	B	L	E	O	L

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: La soledad no es mala pero aislarse de los demás no es bueno, no enfrente los problemas que tiene en soledad. SALUD: Cuidese como corresponde a su edad. DINERO: La constancia y perseverancia son vitales si es que desea lograr cosas. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: El desquite y la venganza no conducen a nada favorable para el alma. SALUD: Evita finalizar este día carreando tanto, te puedes relajar pero con prudencia. DINERO: Las oportunidades laborales no le faltarán, aprovéchalas bien. COLOR: Negro. NUMERO: 14.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: No se complique tanto por problemas pasajeros y sin tanta importancia, ponerse en la buena en lo mejor de las peleas. SALUD: Tenga cuidado con las caídas accidentales. DINERO: Su presupuesto anda por el lado equivocado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Esos fantasmas no deben afectar tu presente, recuerda que todo lo pasado debe ser una experiencia para que no se repitan las cosas. SALUD: Tómate un buen descanso la tarde de hoy para que recuperes las energías que hoy gastaste. DINERO: Buen ciclo laboral. COLOR: Marrón. NUMERO: 29.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Evite forzar las cosas entre ustedes dos, es mejor que las cosas ocurran sin ningún tipo de presión. SALUD: No tome alcohol en forma desmedida. Evítelo. DINERO: Tiene algunos tropiezos en su trabajo, pero van a solucionarse. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Debe aclarar un poco sus ideas antes de dar pasos importantes. SALUD: Aléjese de los malos ratos y de todo aquello que perturbe su equilibrio de energías. DINERO: Su esfuerzo será recompensado, pero deberá ser paciente y muy perseverante. COLOR: Verde. NUMERO: 3.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Una pareja que le enemista con su familia no es una pareja que valga la pena. SALUD: No abuse ni cometa excesos, evite consecuencias. DINERO: Busque un mejor horizonte laboral en donde desarrolle mejor su potencial profesional. COLOR: Blanco. NUMERO: 22.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: La inestabilidad en su relación se debe más que nada a que ambos no se han sentado a hablar de sus problemas. SALUD: Taquicardias producto de su estrés y estado nervioso. DINERO: Hay una posibilidad de trabajo para sus horas libres. COLOR: Morado. NUMERO: 15.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Es mejor que no juegue con los sentimientos de su pareja, sea honesto/a siempre. SALUD: Cambie sus hábitos alimenticios. No se vaya al extremo en lo que resta de marzo. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por el dinero obtenido fácilmente. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Mucho cuidado que por la boca muere el pez. El tiro le puede salir por la culata. SALUD: Mantenerse joven depende de la alimentación adecuada y de una actitud positiva. DINERO: Esta última quincena de marzo te tendrá algo más ajustado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Una actitud egoísta termina matando una relación, está en usted que esto no le ocurra ya que después con los lamentos no se soluciona nada. SALUD: Mucho cuidado con el exceso de cansancio mental. DINERO: No pelee por temas de dinero. COLOR: Calipso. NUMERO: 25.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: No permita que las diferencias vayan en aumento. SALUD: Dolores lumbares por culpa del exceso de trabajo. DINERO: Viene un proyecto importante en lo laboral el cual le permitirá demostrar sus verdaderas capacidades. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 11.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía capturada de forma vertical con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

La Tribuna

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.